



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



ESCUELA DE ARTES

**PLAN DE DESARROLLO
2005-2009**

**LIC. EN A. V. JOSÉ LUIS VERA JIMÉNEZ
DIRECTOR**

Toluca, México, enero de 2006.

DIRECTORIO

DR. EN A. P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
RECTOR

M. EN COM. LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO
SECRETARIO DE DOCENCIA

DR. EN CS. AGR. CARLOS ARRIAGA JORDÁN
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO
SECRETARIO DE RECTORÍA

DRA. EN ED. LUCILA CÁRDENAS BECERRIL
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. EN E. I. ROMÁN LÓPEZ FLORES
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

M. A. S. S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA
ABOGADO GENERAL

L. C. C. RICARDO JOYA CEPEDA
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE ARTES

LIC. EN A. V. JOSÉ LUIS VERA JIMÉNEZ
DIRECTOR

LIC. EN A. V. JOSÉ EDGAR MIRANDA ORTIZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

C. P. GABRIELA GONZÁLEZ AYALA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. EN A. V. ÁLVARO VILLALOBOS HERRERA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

LUISA BARRIOS HONEY
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

LIC. FERNANDO GARCÍA CARDIEL
COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

LIC. EN A. V. CARMEN M. DE LOS ÁNGELES MALDONADO DE MARCO
COORDINADORA DE TITULACIÓN

LIC. EN A. V. JANITZIO ALATRISTE TOBILLA
COORDINADOR DE CURRÍCULUM

LIC. EN A. V. ANGÉLICA LAVALLEY CANDIA
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | 6 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| SECCIÓN 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 10 |
| SECCIÓN 2. LA ESCUELA DE ARTES: CONTEXTO Y MISIÓN | 13 |
| SECCIÓN 3. VISIÓN A 2009 Y VALORES | 49 |
| SECCIÓN 4. COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS | 56 |
| SECCIÓN 5. CONSTRUYENDO EL FUTURO | 59 |
| SECCIÓN 6. PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES | 81 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 111 |
| APERTURA PROGRAMÁTICA | 113 |
| SIGLAS Y ACRÓNIMOS | 115 |
| BIBLIOGRAFÍA | 117 |

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a quienes nos han ayudado a construir el primer escalón hacia el futuro.

MASS. Felipe González Solano

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Marco Antonio Reséndiz Rivas

Director de Planeación

C.P. Ramón Saavedra Gutiérrez

Jefe del Departamento de Planeación

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

LIC. EN A. V. JOSÉ LUIS VERA JIMÉNEZ

Director de la Escuela de Artes

PRESENTACIÓN

La Escuela de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México, acorde con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009, se une al objetivo de construir el futuro, vinculando las actividades académicas —como docencia, investigación, difusión de la cultura, vinculación y extensión universitaria, y gestión transparente— con el propósito de formar individuos capaces de transformar su entorno desde un ámbito académico a partir del conocimiento que se fundamenta en el humanismo, característico de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La Escuela de Artes, a diez años de su creación, ha experimentado una mejora continua en todos sus ámbitos de trabajo a partir de la evaluación de su primer plan de estudios —lo cual permitió optimizar sus planteamientos y proponer, desde una perspectiva metodológica, un nuevo plan curricular integral, dinámico e incluyente, fortaleciendo los espacios académicos en una constante relación con la investigación en artes— y de la creación de la Bienal de Arte Universitario, que ha permitido mejorar y ampliar la educación en la Escuela, y ha difundido la imagen de la Universidad en las demás instituciones educativas así como en la sociedad en general.

Con el conocimiento y entendimiento de que el arte en nuestra era contemporánea requiere de un compromiso mayor para enfrentar las vicisitudes de los nuevos paradigmas y con base en lo establecido en la Legislación de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el Artículo 7.º de la Ley, y los Artículo 115 inciso VIII y Artículos 124 al 127 y del 130 al 132 del Estatuto Universitario, presento respetuosamente ante el H. Consejo Universitario el Plan de Desarrollo 2005-2009 de la Escuela de Artes.

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

LIC. EN A. V. JOSÉ LUIS VERA JIMÉNEZ

Director de la Escuela de Artes

INTRODUCCIÓN

Pese a su corta existencia, la Escuela de Artes se perfila como un organismo académico, de los más importantes del país, dedicado a la formación profesional en artes plásticas, en el marco de las perspectivas de la educación superior señaladas por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Por su misma emergencia, las escuelas profesionales de arte presentan problemáticas específicas que limitan su integración a los estándares de calidad académica establecidos por los programas federales.

Una nueva administración de la Escuela de Artes debe visualizar estas circunstancias como oportunidades de desarrollo, en función de su capacidad para generar, de manera crítica, las estrategias necesarias para construir y consolidar los proyectos académicos y administrativos idóneos que, por un lado, establezcan las condiciones para su crecimiento y, por otro lado, motiven y definan la pertinencia del programa educativo como un espacio necesario para la formación, producción, valoración y defensa de los bienes culturales simbólicos.

Por ello, para un desarrollo planificado es imprescindible la valoración de los logros obtenidos en las administraciones anteriores y dar continuidad a los proyectos más importantes, puesto que los objetivos sólo pueden alcanzarse en lapsos amplios. Además, debido a que las dinámicas de cambio constante del contexto y de la educación misma presentan nuevas problemáticas y nuevos retos, la educación superior demanda un ejercicio crítico del profesional del arte.

Por lo tanto, es necesario un espíritu autocrítico para asumir las carencias y diseñar las estrategias para subsanarlas, con el fin de contar con una organización idónea y sólida que promueva la participación de toda la comunidad escolar para lograr una formación profesional adecuada a las condiciones cambiantes del mundo actual, donde los egresados cumplan un papel vital en el desarrollo cultural del país y tengan las herramientas para una inserción laboral digna.

El centro de atención del presente programa de trabajo es el programa educativo y la atención a los alumnos, quienes son los actores principales de la actividad educativa. El programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, por este momento de transición, cuenta con dos planes de estudios, el más reciente es flexible y con una estructura curricular que hace compleja la formación artística y que permite abordar áreas y problemáticas emergentes del arte contemporáneo. Esta flexibilidad académica implica relacionar al nuevo plan con los otros factores involucrados en la educación, como son, entre otros, la oferta educativa, el trabajo de las academias, las formas de gobierno, tanto administrativas como tecnológicas, y con un cambio en la manera de transmitir el conocimiento.

Este documento está elaborado a partir de un diagnóstico del programa educativo y de las condiciones académicas y administrativas que han permitido su operación. Se estructura a partir de los objetivos y metas establecidos por la actual administración de la UAEM, señalados en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2005-2009.

La estructura del Plan de Desarrollo de la Escuela de Artes alude, en un principio, a la formulación de los objetivos estratégicos, cuyo objetivo fundamental es la formación de profesionales en el campo de las artes, con capacidad académica y de inserción en la sociedad.

La parte sustantiva de este documento es la propuesta de los proyectos de la Escuela de Artes, proyectos que abarcan las cinco funciones esenciales del PRDI: Docencia relevante para el alumno, Investigación trascendente para la sociedad, Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad, Vinculación y extensión para una sociedad mejor y Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

Este programa está contemplado para atender necesidades prioritarias y para iniciar proyectos a mediano plazo que sienten las bases del futuro de la Escuela de Artes, por lo que se propone como una herramienta para seguir consolidando a este organismo académico como una institución que ofrece programas educativos de calidad.

SECCIÓN 1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO 1

FORMAR PROFESIONALES CON CAPACIDAD DE INCIDENCIA Y CREACIÓN MÚLTIPLES EN LOS DIVERSOS ESPACIOS DE LAS ARTES.

Formar profesionales con capacidades críticas en el campo del arte, que incidan en el espacio del pensamiento para transformar los ámbitos de la investigación artística, de la integración al espacio artístico y de la inserción en el ámbito laboral.

Generar nuevas formas de aplicación del conocimiento significativo, para fomentarlo y extenderlo a través de modalidades presenciales y no presenciales con el uso de tecnologías para la información y la comunicación, expandiendo la educación artística, mediante la promoción y desarrollo de modalidades a distancia, contribuyendo y ampliando la actualización de las labores artística, docente y de investigación para posicionarse entre las instituciones de mayor calidad académica.

Generar un nuevo programa educativo (PE) de licenciatura tentativamente denominado, "Medios contemporáneos de creación y comunicación visual".

OBJETIVO 2

GENERAR CONOCIMIENTO SIGNIFICATIVO, EN LAS ARTES, QUE FORTALEZCA LA CAPACIDAD ACADÉMICA E INSTITUCIONAL.

Generar líneas de investigación que impacten en los planes de estudio.

Generar un programa de Maestría en Artes.

Profesionalizar la investigación en el cuerpo académico (CA).

OBJETIVO 3

SER UNA ESCUELA PROMOTORA DE LA CULTURA Y LOS BIENES QUE PRODUCE DE MANERA INTER, INTRA Y METASISTÉMICA, CON EL OBJETIVO DE EXTENDER LOS SERVICIOS A ALUMNOS, ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.

Sensibilizar a la comunidad universitaria a través de eventos, exposiciones, conferencias, mesas redondas, e información, utilizando los medios y los productos elaborados en la Escuela de Artes.

Proyectar a nivel nacional e internacional la Bienal de Arte Universitaria.

Difundir a través de radio y televisión el conocimiento que genera la Escuela de Artes.

OBJETIVO 4

EXTENDER Y VINCULAR A LA ESCUELA DE ARTES A TRAVÉS DE SUS LOGROS TANTO DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN, GESTIÓN O ADMINISTRACIÓN CON Y PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.

Crear las condiciones que permitan vincular al organismo académico con la comunidad académica y la sociedad a través de la generación de productos y servicios de su quehacer artístico que repercutan en el ámbito social.

Fortalecer el desarrollo académico, tanto de alumnos como de académicos, para que impacte el ámbito profesional a través de la extensión de servicios de arte y cultura.

Incrementar la participación deportiva en el organismo que permita mejorar la calidad de vida de los universitarios.

OBJETIVO 5

LOGRAR LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN EN APOYO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

Ofrecer atención para solucionar las necesidades de la comunidad de la Escuela de Artes, en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.

Contar con un marco jurídico que respalde al desarrollo de la Escuela de Artes.

Fortalecer la imagen de la Escuela de Artes entre su comunidad y en su entorno regional, nacional e internacional.

Tener procesos participativos de planeación y evaluación sustentados en un sistema único de información estadística eficiente para mejorar la rendición de cuentas y la toma de decisiones de la Escuela de Artes.

SECCIÓN 2

LA ESCUELA DE ARTES:

CONTEXTO Y MISIÓN

CONTEXTO

TENDENCIAS INTERNACIONALES

El contexto mundial en la educación del arte es particularmente complejo, ya que las transformaciones del arte en todos sus sistemas (creación, recepción, mercado, difusión, etc.) sufren fuertes cambios que, en general, rebasan los criterios de las academias. Éstas fueron por mucho tiempo las que representaron el mayor grado de estabilidad del arte, es decir, eran las defensoras de un arte tradicional que no partía de ámbitos relativos o de investigación; por ello, cuando decimos que la academia era la defensora del gusto tradicional de los ámbitos de consumo, nos referimos a que hoy día el arte en su movilidad mundial ha comenzado a debatirse entre la tradición y el arte digital, conceptual, de instalación, o bien en ámbitos nuevos como la curaduría, la investigación, la museografía o la producción.

Ante esta circunstancia, la respuesta que se ha dado en diversos países, como Francia o España, ha sido, por un lado, la conservación de las estructuras de las escuelas tradicionales de arte, donde de modo general se conserva la visión del artista como un sujeto de excepciones que define desde su autoridad artística las formas de transmisión de sus conocimientos, a partir de su convicción, que puede ser más o menos arbitraria. Esta pedagogía ocurre fundamentalmente bajo una dinámica de taller donde el alumno, en la práctica cotidiana de la creación, recibe asesoría del maestro-artista que lo orienta.

Por otro lado, como una estrategia alternativa al peso de la tradición, se han buscado nuevos modelos de una pedagogía para las artes, creando escuelas o programas de estudio bajo criterios distintos. Éstos han sido de muy diversas índoles, en general podríamos decir que comparten la característica de ser modelos transdisciplinarios, es decir, reflexionan el fenómeno artístico desde una multiplicidad de campos disciplinarios. Cabe aclarar que aunque esta búsqueda de modelos alternativos de educación del arte ha diversificado los pensamientos y lógicas para su concepción, ello no implica necesariamente complicar los procesos de la educación artística.

En otro aspecto fundamental, es necesario comentar que la tecnología de la información ha impactado en los modos de producir y consumir el arte a nivel mundial, éste es un factor de mucho peso, por ello la educación artística se ha visto desplazada de su forma tradicional de enseñanza estabilizada a la implementación de tecnologías digitales que no sólo han permitido que un mayor número de personas generen imágenes, incluso de manera autodidacta, sino que la producción artística en escuelas de arte de otros países se ha orientado en un gran porcentaje a la tecnología de la información.

POLÍTICAS Y TENDENCIAS NACIONALES

Como consecuencia de la globalización, la educación en las artes, en el panorama nacional, ha sufrido transformaciones significativas, sobre todo expresadas en la creación de una gran cantidad de nuevas escuelas y la necesidad de éstas por diferenciarse.

De este modo, en casi todos los estados de la República Mexicana se cuenta con una carrera de artes, tanto en instituciones de educación pública como en instituciones privadas; sin embargo, se observa que las políticas nacionales están orientadas a satisfacer las necesidades del modelo neoliberal, mismas que han condicionado el desarrollo de los programas de estudio.

La mayoría de los programas de estudio de reciente aparición pertenecen a los sistemas universitarios, cuyo énfasis está, desplazando a los antiguos modelos de representación artística, en el uso de la tecnología de la información, que, como ya se mencionó, ha rebasado de forma sustancial los modos de crear imágenes; además, no se han incorporado formas de educación artística a estos sistemas académicos universitarios, generando por esta carencia una situación de mucha desventaja para la incorporación y optimización de la educación del arte bajo modelos de profesionalización, que en su propuesta rebasa la tradicional concepción de formación de artistas.

Las propuestas de educación profesional en las artes en México tuvieron su origen en el primer plan de estudios de licenciatura en artes visuales que estableció la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la década de los años setenta, que recogía la formación artística desde la misma fundación de la institución en 1780 y proponía la profesionalización y adaptación del artista a las nuevas condiciones culturales y económicas de esa década. Anteriormente, los estudios que se impartían eran denominados como maestro de artes plásticas, que tenían su equivalente, en provincia, en cursos de formación artística (sin ninguna acreditación académica) tanto en casas de cultura, como en talleres dependientes de los gobiernos estatales e, inclusive, en las mismas universidades. Estos estudios de carácter informal fueron los antecedentes para la creación de las licenciaturas en artes plásticas o visuales al interior del país, y que, a partir de la fecha señalada, han tenido un gran auge, sobre todo en 1988, año en que se dio un gran énfasis a las políticas culturales¹.

Los primeros planes de estudio, acordes a la época, proponían la recuperación de la gran tradición artística mexicana, a través de modelos

¹ Podemos mencionar al respecto la creación del Centro Nacional de las Artes que tenía como fin primordial la organización artística profesional que dependía directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA).

de organización que incluían contenidos ligados al diseño, pero que, fundamentalmente, su construcción giraba en tres ejes disciplinas: pintura, escultura y gráfica. Aunque el caso de la ENAP podríamos considerarlo ahora, hasta cierto punto, como flexible (debido al interés por interrelacionar disciplinas tradicionales con disciplinas de las ciencias puras y las ciencias sociales, y a una estructura curricular compuesta por asignaturas obligatorias y un gran porcentaje de optativas), en la práctica, su desarrollo se orientaba a esquemas tradicionales (debido, entre otras cosas a problemáticas de operatividad), y los resultados de la formación eran similares a los otros incipientes planes de estudio, pero, de cualquier manera, el plan de estudios de la ENAP, ha sido, junto con el de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” (ENPEG) (dependiente del INBA)², de gran influencia para el diseño de los planes de estudios de arte en las universidades de provincia.

Actualmente, casi cada estado cuenta con una licenciatura en artes plásticas, y, en la mayoría, sobre todo las más recientes, se encuentran en proceso de reestructuración u operando planes reestructurados bajo un esquema flexible. Por otro lado los programas educativos como el de la ENAP de la UNAM, han mantenido una fuerte orientación a la formación de individuos como productores, es en este rubro que se le ha concedido durante mucho tiempo una mayor importancia, de tal suerte que otros espacios como la investigación, la curaduría, la museografía o la inserción en espacios de creación nueva, como la incidencia de la producción artística en el sector privado, no se ha explotado.

Por ello, el ámbito laboral para los egresados de las escuelas de arte a nivel nacional durante mucho tiempo fue el concepto, o la creencia de que los productos que elaborarán, por ejemplo, pintura, escultura o grabado, podrían insertarse en galerías, mismas que funcionaban, y en muchos casos

² La pertenencia de la ENPEG al sistema centralizado del INBA, y no al universitario, permite que no rijan criterios y lineamientos al interior del país, pero por otro lado, tampoco permite su interrelación con el sistema de universidades públicas por lo que se ha mantenido con características diferentes a este, como son, las referidas a dinámicas académicas, organización administrativa y evaluación, entre otras.

así funcionan, como intermediarios entre los productores y los consumidores. Sin embargo desde hace más de una década este circuito comercial se ha visto modificado por la tecnología de la información. Sin embargo, y retomando lo que podríamos señalar como un fenómeno paradójico, si por un lado las galerías privadas se han ido desplazado o bien han ido cerrando, por otro, se han abierto oportunidades como los ya señalados (curaduría, museografía, investigación, etc.), es decir, con los nuevos modelos epistémicos que regulan los planes de estudio, por ejemplo el de la "Esmeralda" o el de la "Escuela de Artes de la UAEM", se han abierto espacios que hasta hace diez años se mantenían ubicados sólo en la tradición.

Las políticas federales en el ámbito artístico han oscilado en el apoyo a creadores, productores o egresados de instituciones artísticas, dependiendo del gobierno en turno. Así los apoyos que se otorgan a concursos, bienales, a jóvenes creadores, becas, o estímulos, dependen en gran medida del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) o el Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México (FOCAEM). Pero el número de becas a los creadores que participan en dichos espacios es muy reducido, por lo que no podríamos considerar que es o podría ser un alto apoyo para egresados de las escuelas de arte. Sin embargo, habrá que decir que el Gobierno Federal otorga, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, becas para estancia de estudios en otros países, las dificultades con las que se enfrentan los alumnos son el dominio de idiomas y su capacidad de engarce con otros espacios, ya que en México no se tiene arraigada la cultura de movilidad estudiantil, es difícil que el alumno se relacione por su cuenta a diversos espacios —por ejemplo las embajadas, que facilitan información para los interesados en este tipo de apoyos y, en muchas ocasiones, hasta son ellas mismas las que propician que los interesados puedan obtener algún tipo de beca.

POLITICAS Y TENDENCIAS ESTATALES Y REGIONALES

Desde un análisis histórico, la educación artística en el Estado de México, ha sido muy limitada, ya que los interesados en estudiar arte —por ejemplo, José María Velasco originario de Temascalcingo, Petronilo Monroy de Tenancingo, Gervasio Trinidad Robles, Luis Coto y Maldonado de Toluca— ante la carencia de espacios de educación artística en la región, tuvieron la necesidad de recurrir a la Academia de San Carlos en el último tercio del siglo XIX.

Por más de cien años la presencia de instituciones de educación artística en el Estado de México no había existido, y no es hasta la década de 1970 que se abre la Escuela de Bellas Artes de Toluca, perteneciente al Gobierno del Estado de México. En un principio la escuela cubría necesidades de tipo local, ofertando disciplinas artísticas como música, danza clásica, danza folklórica, teatro y artes plásticas. Esta institución de educación artística cubría una necesidad que desde hacía mucho tiempo estaba ausente en la región, pero con grandes deficiencias, en especial, del área metodológica de artes plásticas en sus planes de estudio, ya que sólo estaban orientados en formar individuos con un panorama relativo al campo del arte.

Por esa década, en diversos municipios de la entidad se crearon las “Casas de Cultura”, en ellas la idea esencial era generar espacios de enseñanza artística en un nivel básico para que la población regional, desarrollase aspectos relativos a la cultura y la preservación de tradiciones que fuesen de índole artesanal o artístico.

Estos lugares han permitido que crezca el interés de la población del Estado de México por la cultura, así como de introducirlos de manera general en los terrenos del arte. Sin embargo, su oferta académica de planes de estudio bajo un criterio metodológico es pobre, elemental y excesivamente débil, y no ha sido posible en esas regiones otorgar una categoría epistémica a los planes de estudio. Tan sólo en su mayoría sirven

de paliativos y en muchas ocasiones se encuentran al servicio de los intereses muy particulares de los cabildos o de las presidencias municipales.

El Gobierno del Estado de México no ha realizado los trabajos adecuados para nivelar el desarrollo de la educación, tanto en las instituciones públicas como privadas de la entidad, haciendo que con las políticas estatales se debiliten las estructuras de los planes de estudio, por ello, aún es muy deficiente la visión y la misión de los que rigen y gobiernan al estado. Por ejemplo; se puede ver con claridad que la Escuela de Bellas Artes de la entidad, después de más de treinta años de existencia, los trabajos académicos se encuentran totalmente estancados.

En este sentido, hasta ahora la tendencia estatal, representada por la UAEM, ha sido de apoyo para el fortalecimiento de la Escuela de Artes, que, a su vez, representa el modelo que regionalmente intenta abordar formas alternativas de educación artística. Este apoyo interno se ha visto reflejado en un gran respeto por el trabajo académico de la escuela, sin embargo hay lentitud y cierta deficiencia en la implementación de sus espacios, instalaciones y equipos para la optimización de la Escuela de Artes.

Por otro lado, más allá de la propia Universidad, la política estatal observa la tendencia de considerar que el arte es un ornamento de la vida pública, por ello se escatiman recursos, ya que no se alcanza a visualizar que una de las riquezas de una región, entidad, estado o nación son sus raíces culturales, y que, por ejemplo, en Francia no se escatiman recursos para la educación o la construcción de un museo, ya que no habría la cantidad de divisas que se generan anualmente por la simple visita de los miles de turistas que desean conocer alguno de sus museos o áreas culturales. La visión del Gobierno Estatal, hasta el momento, refleja una deficiencia en los procesos para jerarquizar los niveles de conocimiento, ya que, como se ha señalado, el arte para el Gobierno Estatal o es para relleno de una actividad proselitista, o bien es el trampolín de algún "político" para difundir

su imagen, pues, como vemos, estas circunstancias dificultan mucho el panorama.

PERFIL ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE ARTES

PROGRAMA EDUCATIVO

Actualmente la Escuela de Artes cuenta con un programa educativo de licenciado en artes plásticas con dos planes de estudio, un plan rígido, en liquidación, del cual restan aún dos generaciones y un plan flexible, en desarrollo, el cual atiende ya a tres generaciones.

La calidad de los PE de la Escuela de Artes de nivel licenciatura se ha medido, principalmente, a través de las evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) otorgándole el nivel 2. En la actualidad, se trabaja en las observaciones realizadas.

Por otro lado, es pertinente la evaluación del plan flexible en proceso de implantación, proceso que se ha venido dando mediante una evaluación permanente derivada de los seminarios intersemestrales en donde participa la mayoría de los académicos; sin embargo, es importante realizar una evaluación curricular general que proporcione información para mejorar el proceso de implantación.

El Sistema Nacional de Educación Superior de Arte no cuenta con un organismo acreditador de los programas de educación del arte. La Escuela cuenta con el resultado de la evaluación del CIEES que hace poco más de un año ubicó al programa educativo en el nivel 2. Por lo que el siguiente paso para la escuela es solicitar una nueva evaluación, ya que se han atendido en su mayoría las observaciones del CIEES.

Por otra parte, la Escuela ha participado activamente en la creación de la Asociación Nacional de Escuelas Superiores de Arte (ANESA), siendo uno de sus objetivos principales la promoción de un organismo acreditador para las escuelas de arte del país. Es importante continuar con ese trabajo y contar a mediano plazo con este órgano.

La licenciatura, en ambos planes de estudio, tiene un carácter presencial, el modelo educativo en los dos casos se caracteriza por intentar abordar la educación artística desde un enfoque alternativo, tratando de armonizar la visión tradicional de una licenciatura en artes plásticas, basada en la producción artística, con las más recientes concepciones de lo que debe ser un profesional de las artes plásticas.

El modelo educativo del plan F1 (el plan flexible), incluye una metodología que por su naturaleza es incluyente, y que se fundamenta en el alumno como un proceso que permite la consciencia de él, en el entorno local, en donde los valores, tradiciones, costumbres de la localidad del Estado de México se presentan como el escenario propicio para construir el conocimiento artístico, en una relación del alumno con el contexto, ya que éste constituye la materia prima para suministrar la plataforma de estudio y reflexión respecto a la realidad local. Asimismo el ámbito nacional, con su gran tradición en la cultura, historia y arte, ofrece un territorio rico que permite articular la reflexión y aprendizaje en el alumno, vinculando dicho ejercicio al ámbito nacional.

El humanismo distingue por antonomasia el campo del arte; en concordancia con esta premisa, el modelo educativo del plan F1, que permite exaltar los valores de la humanidad a través de asignaturas del propio plan, incide en los campos heterogéneos del arte y de la historia, así una de las virtudes del modelo educativo es el reconocimiento de los avances que la humanidad ha realizado a través del arte.

El plan en liquidación aborda la producción artística, enfatizando su fundamento creativo, concebido desde una metodología holista; mientras que el plan flexible diversifica los enfoques al comprender la producción artística desde una postura relativizada dentro de un modelo transdisciplinario que combina un pensamiento metasistémico, como la complejidad; una lógica intrasistémica organizativa, como la semiótica; y

una metodología pedagógica intersistémica individualizada, como el constructivismo.

El modelo complejo permite mirar el fenómeno artístico desde una articulación de múltiples saberes que se ciñen en el ámbito de las ciencias contemporáneas, el modelo fundamenta su esencia en la interacción de la vida, existencia, individuo y sujeto. Lo anterior, aplicado a un proceso creativo en el campo del arte, se traduce a un modelo organizativo que permite comprender el pensamiento desde un espacio múltiple en donde el alumno correlaciona distintas disciplinas. Edgar Morin propone para la articulación de distintas informaciones el concepto de sistema. El sistema es visto como un cuerpo de conocimientos o saberes que arrojan informaciones distintas bajo el principio articulador o integrador en donde convergen múltiples disciplinas. Por ejemplo, el arte contemporáneo bajo este modelo no puede estar separado de disciplinas que en apariencia pueden ser opuestas, como el campo de la tecnología, ciencia exactas, ciencias sociales, humanidades, o bien otras áreas que pueden aludir a campos filosóficos o incluso metafísicos. Por ello la metodología moriniana es vista como un campo de pensamiento transdisciplinario, en donde el alumno es capaz de relativizar su postura ante el arte y extender puentes metodológicos con otras disciplinas a partir de un ejercicio que se origina en el principio de programa y estrategia.

Como modelo intrasistémico, la semiótica es aplicada a la organización del conocimiento a partir del representamen, objeto e interpretante bajo una semiosis continua, que propone Peirce, es decir, este autor expone un estudio del mundo, visto a través del signo. Otro autor fundamental es Ch. Morris discípulo de Peirce, quien plantea que los tipos de signos pueden ser caracterizados en un campo objetivo de realidades, un campo subjetivo cultural de verdades y un campo gramatical sintáctico de signos. Es en especial con este autor que a partir del campo sintáctico, semántico y pragmático se organizan las informaciones y saberes diversos del campo del arte. El área sintáctica es el espacio en donde la gramática se

desarrolla en la construcción del objeto tanto en sus calidades como en sus cualidades, por ejemplo, talleres, leyes de la composición, gramáticas del color de la forma, de materiales y la construcción misma del objeto.

El área semántica es el espacio que permite relacionar el concepto de verdad al mundo, entendiendo con esto la relativización de múltiples realidades, que bien pueden ser vistas como entidades concretas. En el espacio del arte se estudian diversos campos semánticos que aluden a múltiples realidades y cada una de ellas propone una verdad que la diferencia de las demás pero sin minimizarlas, es por ello que el signo en este espacio permite desplazar las investigaciones a diversas realidades.

El área pragmática alude al ámbito del pensamiento, es decir es el espacio que aglutina informaciones y saberes las cuales no necesariamente deben pertenecer a una disciplina específica, sino por el contrario, permite acceder a campos del conocimiento que enriquecen las estructuras del pensamiento tales como historia, religión, sociología filosofía, estética, psicoanálisis, entre otras, que dicho de otra forma se puede interpretar como el manejo de teorías.

Esta metodología permite dirigir la adquisición del conocimiento centrado en el alumno, a partir de la comprensión de que el conocimiento es un proceso de construcción, que en la medida que sea significativo permitirá un mayor anclaje en la enseñanza, por ello el aspecto intersistémico alude al modelo constructivista y en especial a tres autores: a Piaget con su teoría sobre la construcción del conocimiento entre los procesos de equilibrio y desequilibrio, a Vigotzky desde el conocimiento entendido como una significación y el papel del contexto social en su constructo, y, por último, al modelo de Ausbel con su concepto de aprendizaje significativo.

Por ello al citar las metodologías que se emplean en el plan F1 y aludir a los campos transdisciplinarios que combinan un pensamiento metasistémico, intrasistémico e íntersistémico permiten que el conocimiento sea de manera arbórea que es incluyente y no lineal.

Por otro lado, los documentos que avalan los planes de estudio además de los programas de asignatura son, en el caso del plan en liquidación, el currículo aprobado en agosto del 1996 y, del plan flexible, el plan de estudios aprobado por el Consejo Universitario en agosto de 2003, el cual cuenta con los correspondientes proyectos de instrumentación y el modelo de evaluación.

La socialización del plan de estudios flexible estuvo contemplada desde su creación, ya que partió de una dinámica colectiva que devino en una estructura curricular donde la participación académica es sustantiva para su instrumentación.

Actualmente, aunque los trabajos de instrumentación se proponen a través de seminarios, falta integrar a 100% de los académicos, siendo necesario desarrollar estrategias que contribuyan a una mayor participación.

La implantación del plan flexible se origina a través de una dinámica colectiva, generando un modelo de trabajo grupal que resulta fundamental para su instrumentación. Sin embargo, la movilidad natural de la planta docente, que produce un cambio entre los académicos que construyeron la propuesta original y los que ahora tienen que implementarlo, ha propiciado un desconocimiento del proceso, lo cual provoca confusiones. Por ello, se hace necesario un trabajo colectivo de actualización de todas las fases del proceso que devuelva el sentido de la metodología del plan flexible a los académicos que no participaron del proceso o que durante el seguimiento han olvidado sus principios.

INDICADORES DE RESULTADOS

Respecto al porcentaje de titulación del plan 01, de 72 egresados hasta la fecha, tan sólo 31% ha logrado titularse. Una de las razones fundamentales ha sido que el plan 01 adolecía de mecanismos para la investigación de la docencia aplicada a fortalecer los proyectos de titulación de los alumnos.

En la actualidad con el plan F1 se está trabajando desde el tercer y cuarto semestres con los proyectos de los alumnos.

La documentación con respecto a los programas de asignatura del plan en liquidación se encuentra elaborada en 100% y, de manera reciente, se han reestructurado los programas de asignatura de los cuatro últimos semestres que todavía se impartirán, con una metodología similar a los programas del plan flexible.

Del plan flexible, semestralmente se elaboran los programas de las unidades de aprendizaje que se abren durante el siguiente ciclo; actualmente de las asignaturas que se han abierto se tienen elaborados 100% de los programas; así como la actualización en los formatos de la dirección de estudios superiores de nuestra institución universitaria, esta actualización se encuentra elaborada al 100%.

En el plan 01 se cuenta con 25 alumnos titulados con los siguientes resultados.

| Modalidad | Cantidad | Porcentaje de 72 alumnos |
|---------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Aprovechamiento académico | 11 | 15.3% |
| Obra artística | 9 | 12,5% |
| Tesis | 1 | 1.4% |
| Ensayo | 3 | 4.2% |
| Tesina | 1 | 1.4% |

En el plan de estudios flexible (F1), la titulación es uno de los retos de mayor importancia, en la actualidad se trabaja desde el nivel básico I con 100% de los alumnos en los ámbitos de investigación, con la finalidad de obtener, cuando hayan cursado 75% de la carrera, el registro de sus proyectos de investigación.

La retención en el plan 01 osciló entre 26.5 y 74%, es decir en promedio 51% que es equivalente a la eficiencia terminal, como se muestra en el cuadro, las razones de la movilidad del porcentaje no son precisas para las generaciones que se señalan; sin embargo, se puede considerar que el PE tendría deficiencias en sus oferta para retener la atención de los alumnos.

| Generación | Año | Plan | Ingreso | Egreso | Porcentaje de retención |
|------------|------|------|---------|--------|-------------------------|
| Primera | 1996 | 01 | 36 | 10 | 36% |
| Segunda | 1997 | 01 | 36 | 26 | 74% |
| Tercera | 1998 | 01 | 21 | 14 | 68% |
| Cuarta | 1999 | 01 | 19 | 5 | 26.5% |
| Quinta | 2000 | 01 | 28 | 17 | 61% |

La retención de los alumnos en el F1 hasta el momento, sólo se puede medir, con el ingreso y el egreso de cada semestre.

| Generación | Año | Plan | Ingreso | Semestre | Alumnos | Porcentaje de retención |
|------------|------|------|---------|----------|---------|-------------------------|
| Primera | 2003 | F1 | 36 | VI | 22 | 61.5% |
| Segunda | 2004 | F1 | 28 | IV | 25 | 89% |
| Tercera | 2005 | F1 | 34 | II | 34 | 100% |

De 100% de los alumnos que concluyen el segundo semestre, cuarto y sexto del PE, 81.8% son regulares, y del plan 01 43% son regulares.

Con el propósito de dar un panorama general de los egresados del plan 01, a continuación presentamos una encuesta realizada el 18 de febrero del 2006 a 42 alumnos egresados de la Escuela de Artes a diferentes generaciones, se abordaron los siguientes aspectos:

| Núm. | Reactivos | Respuestas |
|----------|------------------------------------|--|
| 1 | DATOS GENERALES | |
| 1.1 | Género | Masculino 19 Femenino 23 Total 42 alumnos son la muestra |
| 1.2 | Estado civil | Solteros 31 Casados 8 Divorciados 2 |
| 1.3 | Número de Hijos | 8 (ocho) |
| 2 | DATOS ACADÉMICOS | |
| 2.1 | Titulados | 13 (trece) actualmente hay 23 titulados |
| 2.2 | Pasantes | 29 (veintinueve) actualmente hay 49 pasantes |
| 2.3 | Estudios de posgrado | 3 (tres) Maestría en Artes Visuales |
| 2.4 | Institución donde estudia posgrado | Universidad Nacional Autónoma de México |
| 2.5 | Otros estudios | 9 (nueve) Licenciatura en Derecho (1) Licenciatura en Danza Folklórica (1) Diplomado en Curaduría (3) Diplomado en fotografía (1) Estudios en lengua inglesa (2) Estudios en Lengua italiana (1) |
| 2.6 | Dominio de idioma extranjero | 7 en lengua inglesa 3 en lengua francesa |
| 3 | DATOS LABORALES | |

| | | |
|----------|--|---|
| 3.1 | Empleo formal | 18 (dieciocho) con empleo 16 (dieciséis) sin empleo |
| 3.3 | Perfil del empleo formal | 8 Maestros de artes visuales, en educación media superior 4 Maestros de artes visuales, en educación media básica 1 Maestro en artes visuales, en educación pre-escolar 1 Director de Casa de Cultura 1 Coordinador de Relaciones Públicas INBA 1 Coordinador Académico-Administrativo en Centro Regional de Cultura. 1 Museógrafo 1 Servicios artísticos INBA-CONACULTA *seis alumnos que no fueron considerados en el rubro de empleo formal, realizan actividades laborales como espacio de autogestión, en producción artística, diseño gráfico, diseño arquitectónico digital, así como atendiendo negocios familiares; entre otros. |
| 3.4 | Sueldo mensual | \$ 5,275.00 mensuales, como media de un total de doce alumnos que respondieron y que los sueldos van de \$10,000.00 mensuales a \$ 800 mensuales. |
| 3.5 | Horas de empleo semanal | 40 horas semanales. Como media de un total de doce alumnos que respondieron y que los horarios van de 70 horas semanales a 4 horas semanales. |
| 4 | INFORMACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL | |
| 6.1 | Problemas para emplearse | 29 alumnos sí tuvieron problemas 9 alumnos no tuvieron problemas 2 no contestaron 2 no saben |
| 6.2 | Considera existe un mercado laboral acorde a su formación | 11 alumnos dicen que sí hay mercado laboral 27 alumnos dicen que no hay mercado laboral 2 no contestaron 2 no saben |
| 6.3 | Considera que la docencia es un espacio de desarrollo profesional | 37 alumnos dicen que sí 2 alumnos dicen que no 2 no contestaron |
| 6.4 | Es importante incorporar a la formación asignaturas del ámbito docente | 30 alumnos dicen que sí 8 alumnos dicen que no 4 alumnos no contestaron |
| 7 | INFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA | |
| 7.1 | Actualmente realiza obra | 33 alumnos dicen que sí 9 alumnos dicen que no |
| 7.2 | En que disciplina produce | 10 en Pintura 9 en Arte de concepto 7 en Gráfica 4 en Escultura 3 en Dibujo |
| 7.3 | Monto aproximado de su producción | No especificaron |
| 7.4 | Frecuencia de su producción | No especificaron |
| 7.5 | Desde su egreso ha participado en exposiciones | 24 alumnos dicen que sí 15 alumnos dicen que no |

| | | |
|-----|--|--|
| | | 3 no contestaron |
| 7.6 | Desde su egreso ha participado en bienales u otro tipo de concurso | 12 alumnos dicen que sí 27 dicen que no 2 no contestaron |
| 7.7 | Desde su egreso ha participado en convocatorias para obtener becas | 7 dicen que sí 34 dicen que no 1 no contestó |

MATRÍCULA

De una matrícula de 126 alumnos en la Escuela de Artes 87 de ellos pertenecen al plan flexible y 39 al plan rígido 01.

89 alumnos son regulares (72 en el plan flexible y 17 del plan rígido), y de esos 126 alumnos de la matrícula actual 37 son irregulares 15 en el plan flexible y 22 en el plan rígido 01. La distribución de la matrícula en el plan flexible se encuentra registrada en 70% y como se ha señalado, 30% corresponde al plan en liquidación.

Los alumnos en el plan flexible se distribuyen de acuerdo con el mínimo y máximo que acepta el sistema de control escolar.

La Escuela de Artes ha mantenido un ingreso constante de alumnos, debido esencialmente a su infraestructura, ya que el número de aulas, talleres y espacio físico no permite un crecimiento mayor, a continuación presentamos la gráfica de ingreso:

| Año | Alumnos |
|------|---------|
| 1996 | 36 |
| 1997 | 36 |
| 1998 | 21 |
| 1999 | 19 |
| 2000 | 28 |
| 2001 | 29 |

| | |
|------|----|
| 2002 | 29 |
| 2003 | 36 |
| 2004 | 28 |
| 2005 | 34 |

El egreso de la Escuela de Artes de 1996 a 2005 ha sido en total de 72 alumnos en el lapso de cinco generaciones, distribuidos de la siguiente manera: 10 alumnos en 2001, 26 alumnos en 2002, 14 alumnos en 2003, 5 alumnos, en 2004, 17 alumnos en 2005, con una eficiencia terminal de 51%.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

La Escuela de Artes cuenta con 73 alumnos (58% de la matrícula) beneficiados con algún tipo de beca.

Éstas se distribuyen de acuerdo con las necesidades de cada alumno, las solicitudes son analizadas por el comité de evaluación de becas.

Desde el año 2002, se instauró el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) en la Escuela de Artes, y se tiene un promedio anual de 126 alumnos atendidos con el programa, por 71% de la planta académica. Los alumnos por tutor son 4.

| PLAN | GENERACIÓN | SEMESTRE | Nº DE ALUMNOS | ACADÉMICOS QUE LOS ATIENDEN |
|------|------------|----------|---------------|-----------------------------|
| 01 | 2001-2006 | DÉCIMO | 17 | 4 |
| 01 | 2002-2007 | OCTAVO | 25 | 6 |
| F1 | 2003-2008 | SEXTO | 22 | 5 |
| F1 | 2004-2009 | CUARTO | 25 | 6 |
| F1 | 2003-2008 | SEGUNDO | 37 | 6 |

De los 126 alumnos con los que cuenta la Escuela de Artes 86% cuenta con seguro estudiantil.

Como parte de las actividades que se llevaron a cabo durante la administración anterior y que nos permiten tener indicadores de la situación, destacan la participación de selecciones de la Escuela de Artes en los torneos que la institución tiene programados. De 2002 a la fecha se participó en los Juegos Selectivos y los Juegos Universitarios en las

especialidades de fútbol de bardas y básquetbol en la rama varonil. Del mismo modo se ha participado con tres equipos de fútbol de bardas durante los últimos dos años en torneos internos que organiza la Facultad de Planeación. De la misma manera se organiza el torneo de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso en el mes de octubre y que tiene como propósito integrar a los alumnos en las selecciones del organismo. Por otro lado la Escuela de Artes cuenta con promotor deportivo a partir del semestre Septiembre 2003-Febrero 2004, quien promueve la participación de los alumnos en torneos internos, externos e institucionales, del mismo modo el promotor canaliza los talentos deportivos de la comunidad estudiantil para que representen a la institución en torneos de relevancia local, regional o nacional; como es el caso de la alumna Daniela Almazán, quien representó a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Universiada 2005, efectuada en la ciudad de Toluca, en la especialidad de tenis. Por último, se puede destacar que en el ámbito deportivo la comunidad de la escuela participó en la realización de proyectos artísticos que incidieron en esa actividad, como fue el caso del proyecto escultórico que el alumno Sergio de la Rosa llevó a cabo en el Estadio Universitario, para la Universiada 2005. De la participación de los alumnos en actividades deportivas se cuenta con la siguiente información:

| ACTIVIDADES DEPORTIVAS | PARTICIPANTES |
|-------------------------------|--------------------------------|
| UNIVERSIADA 2005 | 1 JUGADORA DE TENIS |
| JUEGOS UNIVERSITARIOS | 10 JUGADORES DE BASQUETBOL. |
| JUEGOS UNIVERSITARIOS | 12 JUGADORES DE FUTBOL BARDAS. |
| TORNEO FACULTAD DE PLANEACIÓN | 30 JUGADORES DE FUTBOL BARDAS |
| TORNEO BIENVENIDA ARTE 2005 | 16 JUGADORES VOLEIBOL |
| TORNEO BIENVENIDA ARTE 2005 | 12 JUGADORES DE FUTBOL BARDAS |
| TORNEO BIENVENIDA ARTE 2005 | 16 JUGADORES DE FUTBOL BARDAS |
| TOTAL DE PARTICIPANTES | 107 |

Los principales problemas de los alumnos son económicos y radican en que debido a la estructura curricular no les es posible integrarse en actividades laborales ya que la mayor parte del tiempo tienen que permanecer en la

Escuela; sin embargo, casi la totalidad dependen de sus familiares. Otro tipo de problemática es la vocación, ya que muchos alumnos consideran que el arte es una disciplina que tiene que ver sólo con una actividad manual, pero cuando ingresan a la Escuela encuentran que el modelo que ofertamos (el cual está dirigido a campos de investigación, teoría y producción) les parece que no cubre sus expectativas.

PLANTA ACADÉMICA

La planta académica de la Escuela de Artes se distribuye de la siguiente manera: de **37** académicos, **28** académicos son de asignatura, **26** de ellos con licenciatura, **2** de ellos tienen maestría.

6 PTC de los cuales 1 cuenta con grado de maestro y es candidato a doctor, 5 tienen licenciatura, uno de ellos está estudiando maestría y 2 son candidatos a maestros, **3** académicos de medio tiempo que han concluido estudios de maestría.

| DISTRIBUCIÓN | TOTAL |
|--------------------------|-----------|
| PLANTA ACADÉMICA | 37 |
| ACADÉMICOS DE ASIGNATURA | 28 |
| PTC | 6 |
| PMT | 3 |
| TOTAL | 37 |

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se señala como la única instancia que legitima la investigación de corte científico, de esta forma coloca en desventaja a las Escuelas de Arte, aunque existen otras instancias que reconocen, de alguna manera, el trabajo de las escuelas de

arte, como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Centro Nacional de las Artes (CENART) y la SEP. Sin embargo, los parámetros de reconocimiento difieren en alto grado del CONACYT. A pesar de esto la Escuela de Artes cuenta con el reconocimiento del Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP) de un académico.

En la Escuela de Artes, se ha logrado establecer un mecanismo de contratación de la planta académica que permite someter las propuestas más relevantes de los aspirantes a comisiones interdisciplinarias con el propósito de seleccionar los mejores perfiles. Ello ha sido posible gracias a la instrumentación de criterios de evaluación, que ayudan en la obtención de modelos objetivos para la correcta decisión del ingreso del personal académico.

Una de las actividades que la planta académica realiza intersemestralmente es la continua revisión del plan curricular, ello ha permitido estructurar aspectos fundamentales para consolidar el conocimiento de las distintas direcciones tanto de forma horizontal como vertical de la movilidad del plan flexible.

A los académicos se les evalúa en el periodo semestral, a partir de reuniones con alumnos, en donde en forma de seminario, los académicos acuden a plenarias para escuchar de los alumnos sugerencias para mejorar las didácticas empleadas por los docentes.

Otra forma de evaluar es la que aplica la Secretaría de Docencia una vez al semestre, en donde los alumnos emiten una calificación al académico.

También se evalúa al académico a partir de las asistencias a los cursos intersemestrales, en donde deben cubrir el mínimo de 60%, ello determina si al académico se le otorga constancia para su participación en los programas del Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de

Asignatura (PROEPA) o del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROED).

El programa de estímulos se ha venido realizando en la Escuela de Artes, de forma continua, por ejemplo en el periodo Marzo 2004–Febrero 2005 participaron 12 académicos de asignatura obteniendo 80% de ellos dos salarios mínimos.

De los tres académicos de medio tiempo 100% obtuvo dos salarios mínimos. De los dos tiempos completos uno obtuvo 7 y el otro, 5 salarios.

La planta académica de la Escuela de Artes, como se ha señalado, se encuentra en continua preparación, no sólo a través de seminarios intersemestrales o cursos de actualización, sino que se mantiene en una continua mejora a través de estudios de maestrías.

La capacidad de los académicos dentro de la Escuela de Artes es adecuada, aunque algunos de ellos responden a pedagogías del arte tradicionales.

Como se mencionó en el contexto de la situación actual de la docencia, la habitual forma de transmitir conocimiento dentro de las academias pasó de un énfasis sobre las técnicas en el uso de los materiales, propio de la academia del siglo XIX, a un acento en los criterios estéticos del maestro, quien por lo regular es un artista plástico.

La visión de nuestros académicos gira alrededor de esa pedagogía artística de la cual se ha estabilizado en la práctica más por un hábito que por una investigación o una reflexión rigurosa.

Así, una mayor eficiencia del desempeño docente requiere la ampliación de los criterios de los académicos hacia modelos alternativos que impliquen una riqueza de criterios pedagógicos sobre la construcción de una imagen.

Un perfil deseable de académico para la Escuela de Artes estaría conceptualizado en que, además de conocer y practicar las formas habituales de transmisión de información con respecto a las artes plásticas, sea capaz de relativizar su propia postura y contextualizarla dentro de los ámbitos del pensamiento que fundamentan y originan sus propias ideas, es decir, un académico no sólo con ideas sino con la capacidad de describir el origen, las afinidades y conexiones de esos pensamientos.

Se cuenta con dos instrumentos para el registro de académicos, uno de ellos es la lista de asistencia en el cual firman su hora de entrada y hora de salida, y el otro es el récord que se lleva de cada académico durante el semestre.

La puntualidad de los profesores ha sido cubierta en un 37.42 % en el periodo septiembre 05- marzo 06, con una asistencia promedio de 90%.

Hasta el momento la asiduidad de los académicos se puede medir por su asistencia a las actividades académicas que se derivan de la estructura del plan de estudios flexible, que son principalmente los seminarios intersemestrales y los seminarios de actualización; estas actividades han ido incorporando paulatinamente a los académicos dentro de la dinámica de seminarios, en razón de las asignaturas que se han abierto ya que el plan flexible se ha implantado bajo una estrategia de desplazamiento; considerando que estas actividades han operado sólo con un sector de los profesores, se puede afirmar que de ese fragmento del total son asiduos 60%; sin embargo, al aumentar la cantidad de docentes los porcentajes de asiduidad han bajado a 37% de los académicos de modo que, ahora se plantea el reto de incrementar la asiduidad de los maestros a través de promover la conciencia entre la planta académica en el sentido que son los académicos quienes construyen estudios profesionales de calidad.

CUERPOS ACADÉMICOS

Se cuenta con un cuerpo académico (CA) en formación denominado "El Arte como Conocimiento", conformado por los siguientes integrantes;

- 1 PTC terminando el doctorado.
- 1 PTC candidata a maestra.
- 1 PTC con título de licenciatura.
- 1 PTC estudiando la maestría.
- 2 PMT con estudios de maestría.
- 2 PA con título de licenciatura.
- 1 becaria estudiando licenciatura en Artes.

El CA de la Escuela de Artes, trabaja sobre una línea de investigación: "Sistemas Artísticos, Creación, Obra y Recepción" (se sustenta del plan de estudios de la licenciatura en Artes Plásticas).

Sobre esa línea de Investigación se trabajó el proyecto No. 1935/2004-2, culminado satisfactoriamente en febrero del 2006. A partir de la culminación del proyecto se participó en el Coloquio de Investigación 2006.

Se han realizado tres Foros Internacionales de Artes Visuales y a partir del presente año se vinculará el 4º Foro de Artes Visuales de la Escuela de Artes al área de Investigación en coordinación con la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Actualmente se trabaja en la publicación de las memorias del segundo y tercer foro, y en la reedición de las memorias del primer foro, que se pondrán a la venta al igual que los catálogos de las exposiciones realizadas en las galerías de la Escuela de Artes y la Bienal Nacional de Arte.

Además de aprovecharse los convenios de intercambio académico existentes con diversas universidades nacionales y extranjeras para la realización del foro, una de las prioridades del área de Investigación de la

Escuela de Artes es la realización de un programa de posgrado en el área debido a que no existe ninguno en el Estado de México. Para ello se restablecerán los vínculos existentes a través de la ANESA con las escuelas de artes para crear además una red de posgrado e investigación.

EQUIPAMIENTO Y ACERVO BIBLIOGRÁFICO

La Escuela de Artes cuenta de forma general con el siguiente equipo: 678 piezas de mobiliario que contemplan sillas, mesas, lockers, caballetes, estantes, 132 piezas de herramienta básica para los talleres de gráfica, pintura, escultura y fotografía, 9 piezas de apoyo audiovisual que contempla proyectores de acetatos, diapositivas y video.

Se cuenta con 51 computadoras, 3 cañones, 24 piezas de equipo fotográfico que contempla cámaras digitales, de video, ampliadoras de fotografías, tripiés, iluminación, 16 piezas de equipo de cómputo que incluye, impresoras, escáneres, cámaras Web, 20 piezas para audio y video que cuentan con 1 consola, audífonos, equipo de conferencias, bocinas y estéreo.

Las computadoras destinadas al uso de los alumnos son 25, lo que indica que el número de alumnos recomendados por computadora se cumple satisfactoriamente ya que la relación es de 6 a 1.

La Escuela de Artes no cuenta con salas de autoacceso. Por otro lado, el proyecto de autoacceso ha sido aprobado en fecha recientes y el lugar que próximamente se implementará será el espacio de la Facultad de Ciencias Políticas.

La escuela de artes cuenta con una biblioteca especializada que contiene 4823 volúmenes, lo que significa que por alumno existen 35.99 libros.

El préstamo a domicilio en el periodo 2005 fue de 2586 libros.

El préstamo en sala fue de 4005 en el mismo periodo.

INFRAESTRUCTURA

Se tiene un área de gráfica que cuenta con 6 tórculos y 1 prensa litográfica. Se cuenta con un área para el taller de escultura, cuatro aulas, 1 sala de multimedia, 1 taller para dibujo, 1 taller para arte de concepto y 2 talleres para pintura.

La Escuela de Artes tiene 2 edificios, 9 oficinas, 5 aulas, 6 talleres, 1 biblioteca, 4 baños, 2 galerías y un área de estacionamiento, 2 teléfonos, 2 checadores, 2 máquinas de escribir y 5 cafeteras.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La capacitación se realiza en tiempo y forma a través de dos cursos anuales; sin embargo, se considera insuficiente, ya que el personal requiere de cursos de capacitación mucho más específicos conforme a las funciones asignadas.

El ambiente laboral del personal administrativo de la Escuela de Artes, en términos generales, es sano en un marco de respeto y tolerancia.

DIFUSIÓN CULTURAL

Uno de los espacios fundamentales en la Escuela de Artes es la Difusión Cultural, por ello consideramos que cuantificar los eventos realizados en dicha Escuela permitirá apreciar con exactitud la relevancia de tal función.

| EVENTO | FRECUENCIA |
|--|------------|
| Exposiciones Galería principal | 5 |
| Exposiciones Galería pequeño formato | 9 |
| Exposiciones de autor en recintos externos | 7 |
| Exposiciones de maestros | 12 |
| Exposiciones de alumnos | 26 |
| Bienal de arte universitario (Emisiones) | 2 |
| Bienal (itinerancia) | 10 |
| Ponencias y presentaciones de libros | 36 |
| Foros de Arte | 2 |
| Cine club ciclos | 3 |
| Festivales de arte y conciertos | 5 |
| Dictaminación y catalogación de acervo artístico obras valuadas y registradas de 2001 a 2002 | 1450 |

| PARTICIPACIÓN | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | TOTAL DE EVENTOS |
|---|-----------------------------|------------------|
| Participación de la Escuela en eventos generales de la UAEM | 100 | 2 |
| Participación de egresados en exposiciones | 100 | 74 |
| Participación de alumnos en el Salón de Artes | 90 | 126 |
| Participación de alumnos en la Bienal | 20 | 126 |
| Asistencia de alumnos a exposiciones | 90 | 126 |
| Asistencia de alumnos a foros y festivales | 90 | 126 |
| Participación global de académicos | 80 | 37 |

| ACERVO | FRECUENCIA |
|---|------------|
| Adquisición de acervo (obras plásticas) | 32 |
| Exposiciones en galería | 25 |

| PRODUCCIÓN EDITORIAL | NO. DE PUB. |
|---|-------------|
| Publicaciones periódicas (performance) | 3 |
| Publicaciones editadas y distribuidas (libro y catálogos) | 3 |
| Publicaciones en proceso (memorias foros y diplomados) | 3 |

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Como organismo académico de reciente creación, la vinculación entre la docencia y la investigación, es relativamente incipiente. La Escuela de Artes como entidad autónoma se constituyó en el año de 2001, de esa fecha al día de hoy, el organismo ha creado un nuevo Plan de Estudios, así como la conformación de un primer Cuerpo Académico, que desarrolla actualmente una investigación en los ámbitos del arte como conocimiento; del mismo modo, se han efectuado una serie de eventos de docencia, investigación y educación continua a nivel local, nacional e internacional; sin embargo, no se han conformado propiamente en los espacios que vinculen de manera estrecha la docencia y la investigación.

En referencia a los modelos de vinculación internacional, la Escuela de Artes ha creado instancias que le han permitido crear contactos con instituciones, investigadores y artistas de otras latitudes. Esta vinculación fundamentalmente ha sido para apoyar proyectos que el propio organismo llevó a cabo durante la administración anterior, (exposiciones, foros, diplomados, entre otros eventos académicos). De igual manera y en el rubro institucional de movilidad académica, la Escuela de Artes ha podido insertar alumnos en universidades de España, Colombia, Canadá y Estados Unidos, por medio de estancias cortas, estancias semestrales y redes temáticas.

A continuación presentamos una gráfica respecto a la movilidad estudiantil.

| INTERCAMBIO INTERNACIONAL | NÚMERO DE ALUMNOS | LUGAR | PERIODO |
|---------------------------|-------------------|---------------|------------|
| SI | 8 | SAN FRANCISCO | 2004 |
| SI | 3 | ESPAÑA | 2000 |
| SI | 1 | CANADÁ | 1999 |
| RED PIMA ARTES | 1 | COLOMBIA | 2003 |
| SI | 1 | ESPAÑA | 2005- 2006 |
| INTERCAMBIO NACIONAL | 3 | GUADALAJARA | 2006-2006 |
| SI | 4 | YUCATÁN | 2006-2006 |
| TOTAL | 21 | | |

Actualmente se cuenta con dos acuerdos específicos de colaboración que responden a necesidades y problemáticas concretas (desarrollo de exposiciones, actualización académica, procesos de titulación de la planta docente, programas de investigación, programas de educación continua, programas de servicio social, entre otros) los cuales han permitido establecer relaciones de reciprocidad entre el organismo y los sectores sociales. Cabe destacar que los procesos de vinculación requieren de un modelo estratégico que posibilite no sólo el planteamiento del convenio, su firma y seguimiento del mismo, sino tener el apoyo de catedráticos y alumnos para realizar las actividades de trabajo que se requieren durante la vigencia del convenio o acuerdo de colaboración.

En cuanto a bolsa de trabajo, el organismo académico ha participado semestralmente en el Programa de Seguimiento de Egresados, reportando la movilidad de los alumnos egresados en espacios de empleo formal, así como en el registro de alumnos de la última generación. Pero hasta la fecha, la bolsa de trabajo no ha resultado eficiente ya que por este medio no ha sido colocado alumno alguno.

Como parte de las actividades que la Escuela de Artes desarrolla en cuanto a servicios prestados, se ofertaron proyectos de educación continua con la creación de dos diplomados de extensión (curaduría y cerámica), así como también con el desarrollo de un proyecto de valuación y catalogación del patrimonio artístico que la Universidad Autónoma del Estado de México tiene en sus diferentes espacios; del mismo modo se participó en un proyecto institucional en apoyo al sector artesanal del Estado de México, con programas de capacitación a los

artesanos y desarrollo de programas estratégicos de imagen y comercialización de cuatro comunidades de artesanos.

De manera permanente se procura fomentar entre la comunidad de alumnos la participación en el Programa de Emprendedores, teniendo modestos resultados a la fecha, destacando la participación de dos proyectos en el rubro de planes de negocios en el primer concurso estatal de emprendedores universitarios, donde se invitó a un catedrático del organismo como miembro del jurado de los proyectos seleccionados, así como un solo proyecto durante el segundo concurso y ni una sola participación en el tercer evento organizado por la institución. Del mismo modo se participó en el programa anual de conferencias, que fomenta una cultura emprendedora entre los alumnos.

En 2003 la Escuela lanzó el proyecto de la Bienal Nacional Universitaria, que tiene como fin mostrar la producción artística dentro de la profesionalización del arte. Este proyecto lleva como miras los márgenes universitarios y la apertura Nacional, dando a la comunidad mexiquense la posibilidad de mostrar su producción plástica al tiempo que interactúa con las propuestas de jóvenes y maestros de otros estados, otros contextos y otras propuestas plásticas.

La competencia que se ha abierto en esta convocatoria ha motivado la participación de la comunidad estudiantil no sólo de nuestro estado sino de varios estados de la República.

La participación y premiación de universidades de provincia impulsa próximas bienales a través del deseo de sus participantes, los cuales abren las perspectivas de las universidades del país que hasta hoy se puntualizan en el centro (Ciudad de México) y en las periferias (Tijuana y Monterrey) por las condiciones contextuales de sus ciudades, los debates artísticos internacionales, y el desarrollo cultural de las mismas.

En todos estos eventos se ha invitado a personalidades del ámbito artístico internacional que no sólo amplían el conocimiento de la comunidad universitaria, sino que refuerzan los conocimientos aprehendidos en nuestra institución.

La existencia de la Escuela de Artes y de todos sus espacios de extensión se convierten en un puntal para los intereses culturales de la comunidad. En este sentido, es un orgullo portar uno de los sellos distintivos de nuestra máxima casa de estudios: la constante preocupación por fomentar, conservar y reafirmar la cultura. Poner en alto el nombre de la Escuela de Artes lejos de nuestros límites estatales es poner en alto el nombre de nuestra Universidad.

La comunidad que frecuenta nuestros espacios y que goza del conocimiento que brinda nuestra institución ha mostrado el mismo orgullo y agradecimiento por ser partícipe de la reflexión artística y de compartir nuestro conocimiento, completando el sistema cultural que hemos implantado en el cobijo universitario.

ADMINISTRACIÓN

Es importante señalar que la Subdirección Administrativa con sus funciones adjetivas permite una sustancial y adecuada conformación organizacional de tiempos, espacios e insumos, siendo esto su meta esencial.

En una institución con perfil tan específico de ser el espacio de la creación artística, se vuelven primordiales las funciones que tienen que ver con organizar, dirigir y controlar el desempeño de las actividades relacionadas con el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos para una buena práctica de las actividades académicas y administrativas de la Escuela de Artes.

La Escuela de Artes, ha mantenido un proceso sostenido y relevante en cuanto a las relaciones con su personal académico y administrativo. Esto le

ha permitido, en este momento, articular las funciones académica y administrativa para, con ello, responder al desafío que es diseñar, instrumentar y desarrollar programas que mantengan la equidad y la atención coordinadora de los diferentes apoyos que se brindan a uno y otro sector de la vida universitaria de esta Escuela de Artes.

El personal con el que cuenta la Escuela de Artes es el siguiente:

Personal administrativo de base

| Categoría | Matutino | Vespertino | Total |
|---------------|----------|------------|-----------|
| Almacenista | 1 | | 1 |
| Bibliotecario | 1 | 1 | 2 |
| Mantenimiento | 3 | 2 | 5 |
| Secretaría | 2 | 1 | 3 |
| Velador | | 1 | 1 |
| Total | 7 | 5 | 12 |

Personal de confianza

| Categoría | No. académicos |
|----------------------------------|----------------|
| Directivo | 1 |
| Subdirector | 2 |
| Asistente de comité de currículo | 1 |
| Responsable de laboratorio | 1 |
| Responsable de talleres | 1 |
| Jefe de control escolar | 1 |
| Encargado de la Biblioteca | 1 |
| Asistente | 1 |
| Total | 9 |

La planeación de la Escuela de Artes, se ha fortalecido principalmente al exterior, en la parte que corresponde a la obtención de recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.0, 3.1 y 3.2 así como PEF, lo cual ha repercutido favorablemente en el fortalecimiento de espacios académicos, como: talleres, biblioteca, laboratorio multimedia y aulas principalmente. Sin embargo cabe mencionar que no se cuenta con una base de datos que apoye la formulación de los proyectos ya

mencionados, lo cual se puede mirar como un punto débil en lo que respecta a esta área.

Asimismo, no se ha generado el mecanismo adecuado para dar seguimiento a los planes de trabajo de las áreas estratégicas y de mayor relevancia para el funcionamiento óptimo de la Escuela de Artes, como: Difusión, Extensión y Vinculación, Control Escolar, Titulación, Tutoría, Subdirección Académica, con la intención de no sólo acrecentar sus fortalezas y subsanar sus debilidades sino también de mantenerlas relacionadas una con otra, con base en una comunicación adecuada y de seguimiento en sus actividades a desarrollar.

En los aspectos de Protección Civil se cuenta con un comité de protección civil, pero no se han realizado actividades constantes, se cuenta con un espacio especial para la recolección de residuos tóxicos, hay gran desconocimiento por parte de alumnos y maestros de los riesgos por el manejo de sustancias peligrosas y herramientas en talleres y laboratorios.

La conservación al ambiente es un tema que se ha venido quedando rezagado. Se han Reforestado en una sola ocasión los espacios aledaños a la escuela pero con la construcción del edificio B se requiere una nueva reconfiguración de las áreas verdes de la escuela.

En cuanto a legislación, la modificación a los reglamentos institucionales requiere de la difusión de estas actualizaciones entre la comunidad escolar para el conocimiento de derechos y obligaciones, así como fomentar la participación de la misma en la actividades de la Escuela.

No se cuenta en su totalidad con la normativa correspondiente para las actividades académicas en laboratorios y talleres.

Los H. H. Consejos de Gobierno y Académico iniciaron en el año 2002. Es insuficiente la participación de la comunidad escolar en la aportación de propuestas, sugerencias y acciones dirigidas hacia los consejos. A partir del

año 2006 se ha iniciado la difusión de los acuerdos y acciones llevadas a cabo por los H. H. Consejos.

Por ende la propuesta de la actual administración está centrada en mejorar estos mecanismos, organizando una serie de reuniones breves y constantes, para generar los canales de comunicación entre cada una de las áreas ya mencionadas.

MISIÓN

Somos un organismo académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuya misión es formar profesionales en el campo de las artes visuales, capaces de generar conocimiento innovador, crítica productiva, investigación, insertarse en campos laborales y desarrollar arte para el Estado de México y el país, así como posicionarse en el ámbito internacional.

SECCIÓN 3

VISIÓN A 2009 Y VALORES

VISIÓN A 2009

La Escuela de Artes cuenta con un modelo educativo dinámico, innovador e integral centrado en el alumno y en la profesionalización de su planta docente, con modalidad presencial y a distancia.

Se apoya en el uso de nuevas tecnologías de la información, la comunicación y el trabajo grupal.

Forma profesionales para integrarse en los ámbitos laborales del Estado de México, nacionales e internacionales, con capacidad crítica, creativa, propositiva, sentido humanístico, y valores éticos comprometidos con el entorno que son reconocidos por la sociedad.

Los alumnos ingresan a partir de un sistema interno que asegure un perfil adecuado; se les proporciona información respecto al plan curricular, se les explica cómo funcionan cada una de las coordinaciones de la Escuela de Artes y se implementa el programa de tutores a partir del PROINSTA.

Los académicos están en continua formación, a través de cursos, seminarios, intercambios, la mayor parte de los académicos cuentan con grado de maestros y pertenecen al CA.

El personal administrativo cumple con eficiencia y responsabilidad las metas asignadas, haciendo que con su participación la Escuela de Artes logre el objetivo primordial que es la formación de individuos para el servicio de la sociedad.

La Escuela de Artes cuenta con espacios funcionales para la impartición de cátedra, con talleres equipados debidamente organizados y altamente seguros, así como de galerías en una dinámica continua para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.

El CA está considerado en consolidación y desarrolla líneas de investigación trascendentes para la sociedad, con producción académica de calidad reconocida en los ámbitos nacional e internacional, y dan sustento a PE acreditados de licenciatura y posgrado.

La investigación responde a las necesidades de la sociedad y se orienta a proponer alternativas, resolver problemas y ampliar las fronteras del conocimiento.

La difusión cultural contribuye a la formación integral de los alumnos de la Escuela de Artes, fortalece la identidad institucional, estatal y nacional, y promueve la tolerancia, la armonía y la cohesión social.

La extensión complementa los programas de la Escuela de Artes por medio de innovadores mecanismos de vinculación y de colaboración con la sociedad, promoviendo relaciones de beneficio mutuo.

La gestión es sensible, incluyente, eficiente, transparente y eficaz, soportada en un sistema integral de información institucional que da respuesta a los requerimientos de la comunidad universitaria a través de procesos administrativos y académicos certificados por normas internacionales de calidad.

El desarrollo de la Escuela de Artes se basa en un proceso de planeación institucional con un enfoque estratégico, participativo y sistémico. Los recursos se asignan y ejercen conforme a las prioridades establecidas de los planes y programas de desarrollo.

La rendición de cuentas es una práctica cotidiana en la Escuela de Artes a través de procesos administrativos y académicos certificados por normas internacionales de calidad.

VALORES DE LA ESCUELA DE ARTES

El papel de la Escuela de Artes es formar hombres y mujeres pensantes, creativos y críticos, antes que operarios. La formación es una auténtica conversión hacia lo humano. La formación de sus alumnos trasciende lo meramente intelectual.

La Escuela de Artes forma a sus alumnos basándose en el principio de la verdad, como búsqueda esencial para lograr el conocimiento, y su compromiso con la sociedad, ya que a partir de esta búsqueda, se consolida la estructura de la vida con plenitud.

La verdad lleva implícito el humanismo mismo que es un elemento fundamental en el campo del arte, ya que no sólo el conocimiento y la búsqueda de la verdad son esenciales para el crecimiento de los seres humanos, sino que el humanismo distingue el componente primordial para la actividad creativa. Sin el humanismo la actividad artística dejaría de tener importancia para convertirse en una disciplina reductiva y utilitaria. Los valores y principios universitarios que postula el **Plan Rector** son parte clave del crecimiento de la Escuela de Artes.

BÚSQUEDA DE LA VERDAD

El ser humano que la Universidad forma es una persona dispuesta a la búsqueda de la verdad que adopta una actitud de duda para salir de las seguridades que da la sociedad con sus reglas establecidas y sus relaciones definidas. Dudar es alejarse de la certidumbre creada para ubicarse en el correcto lugar y ser creativo. Los Universitarios tienen la responsabilidad de buscar otras vías políticas, sociales y económicas para ofrecer a la sociedad un nuevo horizonte.

HUMANISMO

En la búsqueda de la verdad se coloca el humanismo. Éste no sólo implica la defensa y el impulso de aquello que define la esencia del ser humano, en tanto ser digno, inviolable y sujeto de derechos, sino además de aquello que el ser humano puede ser. En este sentido la Universidad debe erigirse en el lugar privilegiado desde el cual se impulsen las potencialidades humanas, así como en el bastión que vigile que cada persona pueda desarrollar cabalmente sus potencialidades en aras de una sociedad más justa, en donde predomine el trato equitativo y respetuoso.

El humanista no sólo atiende al hombre sino que promueve las acciones que lo colocan eficazmente ante los procesos culturales. Descubre lo humanamente valioso en el otro para renovar la sociedad. La educación universitaria es humanística cuando el conocimiento del cosmos es resultado de una valoración propiamente espiritual.

JUSTICIA

La justicia garantiza a las personas igualdad de condiciones que le posibiliten realizarse individual y socialmente; asimismo implica velar por el ejercicio de la libertad de manera equilibrada para contribuir a la armonía social con protección de los intereses y derechos intrínsecos a las personas.

Una sociedad se sostiene y progresa si atiende sus derechos y obligaciones, por ello, la Universidad promoverá la justicia como virtud de la igualdad que existe y se reconoce entre todos los seres humanos porque todos gozan de la misma dignidad por ser personas.

PLURALIDAD

La justicia es la condición necesaria para la pluralidad de pensamiento y de personas. No hay pensamiento prohibido, por eso podemos afirmar que la Universidad es una escuela de democracia. La pluralidad implica la posibilidad de convivir armónicamente y con respeto con las más distintas

maneras de ser y pensar, supone, pues, una forma de entrar en contacto con la otredad y enriquecer así el propio saber y la propia visión de la realidad a través de la apertura y el diálogo con otras formas de estar en el mundo. Está firmemente ligada al valor de la tolerancia.

AUTONOMÍA

La autonomía de la Universidad es el ambiente en el que la libertad logra expresarse. Tanto la libertad como la autonomía que la envuelve son valores que los universitarios protegen haciendo un uso racional y creativo de este contexto cultural que les es propio.

Implica que la institución tenga como meta fundamental los objetivos y propósitos de la propia Universidad, más allá de intereses políticos y económicos ajenos que desvirtúen la encomienda de ésta frente a la sociedad, ello representa por tanto la protección e impulso de los intereses de la comunidad universitaria en aras del desarrollo de la misma.

LIBERTAD

Es el valor fundamental del hombre, implica “apertura a la propia trascendentalidad”, es decir, hacerse cargo de la propia existencia, en aquello que es y en aquello que puede ser, de tal manera que sea el fundamento de una vida donde las capacidades y potencialidades puedan desarrollarse sin trabas, pero con el respeto a otros proyectos y formas de vida, velando por el desarrollo del conjunto de la comunidad.

TRANSPARENCIA

Valor fuertemente ligado a la honestidad. La transparencia supone el manejo de los recursos comunes en aras del bien colectivo y por encima de los intereses personales, así como en estricto apego a los objetivos y propósitos con los que originariamente se han designado tales recursos, todo con el fin de lograr un beneficio para la comunidad de manera que ésta pueda depositar su confianza en el actuar universitario.

El universitario es responsable de sí mismo, de su progreso intelectual, de sus valores morales, de alcanzar sus valores morales, de alcanzar sus metas profesionales. La sociedad espera del universitario un profesional que cumpla su trabajo con esmero y con conocimiento, reconocido por su claridad, sin recovecos, sin mentira; es el hombre de la transparencia. Su obra es conocida y evaluada, sus decisiones son observadas y juzgadas, sus bienes materiales son los que la moral y la ley positiva autorizan, la sociedad tiene el derecho de conocer nuestra Universidad como casa de cristal.

HONESTIDAD

La honestidad es la virtud que da fuerza al universitario para que se haga cargo de sus obligaciones con el espíritu de hacerlo siempre dentro del orden de lo establecido, en apego a las normas, sin el afán de engañar y lucrar, sino siempre anteponiendo los intereses de la comunidad universitaria, ante la cual debe actuar con la verdad e impulsar los intereses y beneficios de ésta.

SUSTENTABILIDAD

La Universidad debe erigirse en un bastión crítico que en aras del bienestar social contribuya a forjar un futuro prometedor y factible, en el entendido de que el saber es un factor central de concientización para poder legar un mundo viable a las generaciones futuras, tanto ambiental como socialmente.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad para el universitario supone hacerse cargo de los propios actos y de sus consecuencias, algo que no sólo implica conocimiento, sino también sensibilidad por los límites y posibilidades de la propia persona, así como de los otros, en un juego permanente de

conciliación entre lo individual y la comunidad en el que se dé prioridad de las tareas y funciones encomendadas en beneficio de esta última.

DEMOCRACIA

Valor que no sólo compete al proceso por el cual se eligen a las autoridades universitarias, sino también a la vida universitaria en su forma cotidiana, haciendo partícipes a todos sus miembros de los derechos y obligaciones que de ella se desprenden, de las posibilidades que ofrece y del trabajo que requiere, todo en un ambiente de diálogo y participación armónica tendente a construir una institución plural y abierta al debate.

IDENTIDAD

El actual universitario debe buscar ante todo forjar el sentimiento de unidad y compromiso de la comunidad universitaria, lo cual implica velar por los valores y fines de la misma y sentirse parte de ellos; significa, pues, hacer coincidir los objetivos individuales con los de la comunidad, buscando la armonía y complementación de ambos.

RESPECTO

El respeto a las distintas formas de pensar y de crear es uno de los valores esenciales en el campo del arte, ya que, ante la ausencia de éste, cualquier tipo de actividad creativa carecería de sentido.

TOLERANCIA

La tolerancia es otro valor importante para la Escuela de Artes, ya que permite la aceptación de ideas, propuestas, teorías, conocimientos, sin menoscabo de las propias posturas ante la pluralidad de creencias y pensamientos.

SECCIÓN 4

COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS

Conscientes de que no es suficiente con describir las cualidades de la imagen de la Escuela de Artes e interesados por tener elementos indispensables que permitan de forma clara, transparente y diáfana identificar aquellos espacios donde es indispensable ajustar la dirección de la Escuela de Artes, consideramos que es necesario cuantificar a través de indicadores de desarrollo los componentes que estratégicamente miden nuestra visión al año 2009.

COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES

| Componentes | Indicadores |
|--|--|
| Modelo educativo dinámico, pertinente, innovador e integral, centrado en el alumno y en la profesionalización docente | 100% de PE cumple con las características del modelo 100% de alumnos atendidos por el nuevo modelo educativo 90 alumnos titulados 1 PE en el nivel 1 de los CIEES 91 alumnos eficiencia terminal |
| La cobertura de la oferta educativa de la Escuela de Artes responde mejor a las necesidades de desarrollo de las regiones del Estado de México | 2 PE en la modalidad presencial de licenciatura 1 PE en la modalidad presencial de maestría |
| Uso de tecnologías para la información y la comunicación | 5 alumnos por computadora. 80% de computadoras conectadas a la red institucional 6 unidades de aprendizaje a distancia 200 alumnos en educación a distancia 1 sala de autoacceso 1 aula equipada con tecnología digital |
| Movilidad de alumnos | 8 alumnos en el programa de movilidad estudiantil |
| Atención oportuna y relevante al alumno de la Escuela de Artes | 100% alumnos con tutoría 221 alumnos con algún tipo de beca 100% de alumnos en eventos culturales 70% de alumnos en actividades de protección civil 70% de alumnos en actividades de protección al ambiente 100 árboles sembrados |
| Vida saludable | 170 los alumnos con algún tipo de servicio de salud 221 alumnos en actividades deportivas |

| Componentes | Indicadores |
|---|---|
| Académicos e investigadores | 4 profesores de tiempo completo (PTC) con grado de maestro 2 PTC con grado de doctor 2 profesores de medio tiempo (PMT) con grado de maestro 14 académico por asignatura con grado de maestro 3 académico por asignatura con grado de doctor 2 PTC con perfil PROMEP 1 PTC inscrito en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 1 CA en consolidación |
| Infraestructura académica, funcional y segura | 1 ampliación de 888 m ² 1 sala de cómputo |
| LGAC trascendentes para la sociedad | 2 líneas de investigación 4 proyectos de investigación financiados con recursos UAEM |
| Producción académica de calidad reconocida en los ámbitos nacional e internacional | 4 artículos publicados en revistas indexadas 4 libros publicados |
| La difusión cultural contribuye a la formación integral de los universitarios, fortalece la identidad institucional | 2 bienales de arte universitario 1 programa de eventos artísticos y académicos para celebrar el 10. ^a aniversario de la Escuela 186 alumnos vinculados a exposiciones 71 exposiciones plásticas Identidad |
| Mecanismos de extensión y vinculación con la sociedad | 80 egresados de la Escuela de Artes colocados en el mercado laboral 88 alumnos con servicios social 60 alumnos con prácticas profesionales 51 alumnos en brigadas universitarias multidisciplinarias (BUM) 6 acuerdos |
| La gestión es sensible, incluyente, eficiente, transparente y eficaz | 21 procesos certificados 21 personal capacitado 100% mantenimiento 100% de equipo, materiales e insumos 100% de las solicitudes de información atendidas 1 manual de procedimientos |
| La rendición de cuentas es una práctica cotidiana | 8 revisiones de los procesos del SGC 4 informes anuales |
| Proceso de planeación y evaluación de la Escuela de Artes con un enfoque estratégico, participativo y sistémico | 4 programas operativos anuales (POA) 3 revisiones cuatrimestrales del POA por cada uno 1 revisión anual de los espacios de la Escuela de Artes 1 PIFI 1 ProGES ampliación de un segundo nivel |
| Marco jurídico adecuado | 1 reglamento interno 200 alumnos conocen la legislación |

| Componentes | Indicadores |
|--|--|
| | 200 alumnos conocen la Defensoría de los Derechos Universitarios 1 reglamento que regula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) 1 reglamento de biblioteca 1 reglamento de sala de cómputo 1 reglamento de viaje de prácticas 1 reglamento de galerías |
| Los servidores de la Escuela de Artes cuentan con habilidades y competencias | 13 servidores administrativos cumplen con el perfil del puesto |
| Comunidad de la Escuela de Artes y la sociedad informados de logros y desafíos | 250 comunicados distribuidos para medios impresos y electrónicos 40 programas de radio 20 programas de televisión 1 página Web de la Escuela |

SECCIÓN 5

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Con fundamento en el análisis del contexto de la educación artística, tanto en los ámbitos internacional y nacional como en el ámbito estatal, y tomando el PRDI como eje de la comunidad universitaria, se identifican cinco funciones relevantes para el desarrollo de la Escuela de Artes.

1. Docencia relevante para el alumno.
2. Investigación trascendente para la sociedad.
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad.
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor.
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

La docencia en la Escuela de Artes se fundamenta en la libertad de cátedra, así como el libre examen y discusión de las ideas como prioritarias para transmitir los conocimientos, en un marco de respeto y de reconocimiento ante la pluralidad del pensamiento. El objetivo esencial de la docencia en la Escuela de Artes es que el alumno adquiera una conciencia social, y una actitud crítica: una formación humanística y artística, con capacidad de cuestionar los fenómenos del arte, vistos a partir de la complejidad contemporánea, así como una formación interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria que impacten en beneficio de la sociedad.

FORTALEZAS DE LA ESCUELA DE ARTES

Trabajo colegiado sistematizado.

Personal académico profesionalizado.

Reconocimiento nacional de la Escuela como organizadora y promotora de eventos artísticos y académicos de calidad.

PE vanguardista actualizado y acorde con la complejidad de los sistemas artísticos contemporáneos.

Instalaciones funcionales para las estrategias artísticas actuales.

Biblioteca con un acervo actualizado y diverso para el ejercicio de una producción artística contemporánea.

Relación alumno docente, personalizada y afectiva.

Constante actualización de información sobre arte, por medio de actividades extra muros.

Participación de alumnos en actividades de planeación académica.

Actualizaciones metodológicas frecuentes.

Trabajo de organización y realización de exposiciones, sistematizado y eficiente.

Intensa relación con instituciones universitarias afines en ámbitos académicos y artísticos.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LOGRAR LA VISIÓN

Un campo laboral poco estabilizado para el profesional de las artes.

Baja estima en el medio social del arte como profesión.

Escasez de profesionales del arte con posgrado.

Insuficientes programas de estudio de posgrado en artes en todo el país.

Déficit de profesionales del arte con perfiles adecuados en el contexto local.

Escasa o nula comprensión institucional sobre las dificultades de la inserción de la educación artística a sistemas de educación superior con modelos tradicionales.

Alto porcentaje de la planta docente con residencia foránea que dificulta las actividades de planeación y evaluación académica.

Falta de participación de docentes en la actualización metodológica del plan de estudios.

Falta de injerencia de profesionales del arte en los espacios culturales institucionales, sobre todo en el ámbito estatal.

Falta de conciencia en la autoridades para ver al arte como un área de conocimiento y no como un ornamento.

El examen de ingreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), ya que reduce otros espacios de conocimiento para determinar capacidades específicas en los alumnos.

Falta de alumnos titulados del plan 01.

ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

El segundo idioma no se encuentra incluido en el currículum de la licenciatura en artes plásticas (F1), sin embargo se impartirán en los dos últimos semestres asignaturas en inglés, por lo que es necesario promover y asegurar su aprendizaje de manera extracurricular. El promedio a los

resultados del examen ha sido que los alumnos se encuentran en el nivel A2.

La falta de sistemas de autoacceso en la Escuela de Artes, dificulta el autoaprendizaje del idioma inglés.

Los horarios de la Escuela de Artes no permiten que un amplio número de alumnos puedan inscribirse a cursos de inglés.

Deficiente conocimiento de los alumnos de la Escuela de Artes del idioma inglés.

ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS

La poca operatividad del PROINSTA, debido a la carga horaria del personal académico.

La falta de incorporación del plan de estudios en desplazamiento en las dinámicas del plan flexible.

Poca participación de los alumnos de la Escuela de Artes en actividades deportivas por la carga horaria.

PLANTA ACADÉMICA

Falta de participación de docentes en la actualización metodológica del plan de estudios.

Falta de espacios adecuados para el desarrollo de las cinco funciones sustantivas de la Escuela de Artes.

Falta de compromiso por parte de los docentes en la participación de las actividades académicas de la Escuela de Artes.

Escasez de posgraduados en la planta docente de la Escuela de Artes.

USOS DE TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Reducido equipo de cómputo con plataformas propicias para la elaboración de imágenes digitales.

Limitaciones del espacio físico para la implementación de sistemas de producción y reproducción de imágenes.

Falta de rapidez en la entrega de equipo por parte de las autoridades de la UAEM.

FUNCIÓN 1

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS

Formar profesionales en el área de las artes plásticas aptos para que se vinculen a los espacios de investigación, creación e inserción en la sociedad.

Ofrecer un PE reconocido por su calidad con capacidad de profundización en la reflexión que impacte en los diferentes espacios del arte.

Ampliar los niveles reflexivo y creativo para la inserción en la sociedad de los egresados de la Escuela de Artes.

Fortalecer la educación a distancia a partir de los planes de estudio que incidan en el crecimiento de la Escuela de Artes para la sociedad.

POLÍTICAS

El plan de estudios deberá ser evaluado semestralmente.

A partir de 2006 sólo se contratará personal docente con grado de maestría o en proceso de adquisición del grado.

La selección de alumnos de primer ingreso se llevará a cabo a través de instrumentos específicos como exámenes, entrevistas, cuestionarios y estrategias propicias para el ámbito artístico.

Todos los profesores de la Escuela de Artes deberán ser evaluados en cada periodo intersemestral.

Todos los académicos deberán participar en las actividades de evaluación, revisión, planeación e implementación del plan de estudios, que la escuela propone y organiza.

Todos los alumnos de la Escuela de Artes contarán con un tutor.

PROYECTOS

- 1.1 ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD.
- 1.2 APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS.
- 1.3 ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO.
- 1.4 DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

La Escuela de Artes, a través de la investigación, se inclina en la atención de áreas estratégicas del plan de estudios que contribuyan y fortalezcan las vicisitudes de los fenómenos del arte inmersos en la sociedad. En donde a partir de la investigación se propongan alternativas reflexivas del devenir de la existencia, de esa manera se podrá contar con individuos sensibles y críticos para contribuir al desarrollo de la sociedad desde el espacio de la creación.

La tendencia en la Educación Superior en Artes y las prácticas artísticas en general, en los niveles estatal, nacional e internacional está cambiando rápida y continuamente, por lo tanto es indispensable trabajar a la par de los cambios, actualizando los conocimientos por medio de las investigaciones y vinculando cada vez a más alumnos y tesis como ayudantes de investigación, con el ánimo de formarlos en la cultura de la investigación. A través de esta práctica se promoverá la participación de los alumnos de alto rendimiento académico en el programa de talentos universitarios.

FORTALEZAS DE LA ESCUELA DE ARTES

Se cuenta con los perfiles adecuados para emprender tareas de investigación.

Se tiene un CA con categoría de "En formación".

Se trabaja en el CA para obtener la categoría "En consolidación".

La capacidad y el interés de los integrantes del CA los mantiene actualizados en torno a la globalidad del fenómeno artístico.

La mayoría de los integrantes del CA escriben artículos y buscan revistas especializadas para publicarlos.

Se está trabajando para obtener la maestría de los diversos integrantes del CA.

Elevado porcentaje de participación del CA en las soluciones en las actividades académicas de la Escuela de Artes.

El interés de los integrantes del CA se incrementa ante las participaciones en eventos nacionales e internacionales de investigación.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LOGRAR LA VISIÓN

Se carece de programa en doctorado en Artes Visuales a nivel nacional.

Escasez de posgraduados en la planta docente de la Escuela de Artes.

Se cuenta con 1 solo perfil PROMEP.

El único CA se encuentra en formación.

No se tienen publicaciones en revistas indexadas.

La mayoría de los integrantes del CA son pasantes de maestría o se encuentran estudiando la misma.

No existen revistas de arte indexadas.

La profesionalización no se puede medir a corto plazo sino a mediano y largo plazo, porque los programas duran de tres a cinco años.

FUNCIÓN 2

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS

Generar conocimiento nuevo que permita la comprensión de realidades cada vez más amplias con la finalidad de aprovechar el potencial dinámico y crítico del individuo.

POLÍTICAS

La investigación en artes se caracterizará por su aportación **creativa** a nuevas visiones del arte.

La investigación en la Escuela de Artes buscará la fundamentación de modelos metodológicos que permitan en alianza con instituciones de educación superior de las artes un sistema nacional de investigación en arte, actualmente inexistente en el país.

La investigación en artes será comprendida, por su nivel de desplazamiento epistemológico, dentro del amplio espectro de la investigación.

La investigación en artes tendrá como fundamento la creación y producción artística

Toda investigación artística generada dentro de la academia tendrá como principio su retroalimentación al integrarse en los planes de estudio de los PE.

El CA de la Escuela de Artes deberá participar en las convocatorias emitidas por la Secretaría de investigación y Estudios de Posgrado.

Todos los PTC y PMT deberán pertenecer al CA y cumplir con las funciones de docencia, investigación, tutoría, gestión y generación de conocimiento.

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

2.1 PROGRAMAS AVANZADOS DE CALIDAD.

2.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.3 PROFESIONALIZACIÓN DEL C. A. DE LA ESCUELA DE ARTES.

2.4 COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

2.5 CULTURA HUMANÍSTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

En esta gestión se pretende involucrar a las otras áreas sustantivas de manera eficaz en el desempeño de los eventos, es decir, el Foro de Arte,

que parte de una iniciativa del área de investigación, tendrá que coordinarse con Difusión Cultural de manera organizada y sistematizada, asimismo el Salón Anual, que parte de Difusión, se coordinará con Vinculación y Extensión que se involucrará en las tareas que le atañen y tocan a los eventos de difusión y viceversa. En cuanto a la Bienal de Arte Universitario, se seguirá incluyendo en su organización a las otras áreas para la propuesta de la convocatoria y el desempeño de las actividades derivadas de la misma, consolidando su organización y su presencia en el medio académico artístico nacional, generando así, espacios de investigación, información y análisis en torno a este evento, itinerando una selección dentro de las escuelas de arte que comprenden este circuito (ANESA).

Todos los eventos, tanto exposiciones como foros, conferencias, etc. estarán orientados hacia la formación de los alumnos, por lo que se promoverá una participación más activa de ellos.

En cuanto a la promoción editorial, se produjeron publicaciones relacionadas con las exposiciones artísticas, un folleto para cada una de ellas y todos los documentos de difusión, como carteles, invitaciones e impresiones de gran formato para difusión pública. Asimismo se han editado los libros: *Imagen y representación de las mujeres en la plástica mexicana. Tiempo muerto, para la exposición homónima. Presentación y representación en el arte contemporáneo. Primer foro de la Licenciatura en Artes Plásticas*, (las ediciones del segundo y tercer foro de Arte Contemporáneo se encuentran en proceso, compiladas en su totalidad y en espera de su publicación, así como la edición terminada en disco compacto de las memorias del tercer foro de arte) y los catálogos de la primera y segunda Bienal Nacional de Arte Universitario.

FORTALEZAS DE LA ESCUELA DE ARTES

La creciente difusión y extensión de los proyectos académicos y artísticos de la Escuela de Artes.

La organización de la Bienal Universitaria.

El reconocimiento de las instituciones académicas de la Bienal Universitaria.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LOGRAR LA VISIÓN

Falta de conciencia en las autoridades para ver al arte como un área de conocimiento y no como un ornamento.

La dificultad económica para financiar eventos, como el de la Bienal Universitaria.

La falta de espacios para la difusión de los productos de los alumnos de la Escuela de Artes.

Ausencia de espacios en radio y televisión para la promoción del conocimiento artístico.

Desconocimiento por parte de la totalidad de Escuelas Preparatorias, Centros Universitarios y Facultades de la UAEM de los productos que genera la Escuela de Artes.

FUNCIÓN 3

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS

Fortalecer los servicios y productos artísticos y culturales generados por y para la Escuela de Artes a través de la difusión sistemática y la vinculación

con las demás funciones para contribuir a la formación integral del alumno y su inserción como profesionales útiles a la sociedad.

POLÍTICAS

Los proyectos realizados en el Departamento de Difusión Cultural deberán estar relacionados con los programas educativos e involucrar directamente a los alumnos y académicos en la gestión, la curaduría, montaje y diseño de los proyectos.

Las actividades culturales interinstitucionales deberán contar con documentación avalada por la instancia jurídica correspondiente.

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

3.1 FOMENTO DE LOS PRODUCTOS QUE REALIZA LA ESCUELA DE ARTES.

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

Como organismo académico de reciente creación, la vinculación entre la docencia y la investigación es relativamente incipiente. La Escuela de Artes como entidad autónoma se constituyó en el año de 2001, de esa fecha al día de hoy, el organismo ha creado un nuevo Plan de Estudios, así como la conformación de un primer Cuerpo Académico, que desarrolla actualmente una investigación en los ámbitos del arte como conocimiento; del mismo modo, se han efectuado una serie de eventos de docencia, investigación y educación continua a nivel local, nacional e internacional. Sin embargo esta serie de eventos no se han conformado propiamente en los espacios que vinculen de manera estrecha la docencia y la investigación.

En referencia a los modelos de vinculación internacional, la Escuela de Artes ha creado instancias que han permitido crear contactos con instituciones, investigadores y artistas de otras latitudes. Esta vinculación fundamentalmente ha servido para apoyar proyectos que el propio organismo llevó a cabo durante la administración anterior, (exposiciones, foros, diplomados, entre otros eventos académicos). De igual manera y en el rubro institucional de movilidad académica, la Escuela de Artes ha podido insertar alumnos en universidades de España, Colombia, Canadá y Estados Unidos, por medio de estancias cortas, estancias semestrales y redes temáticas.

FORTALEZAS DE LA ESCUELA DE ARTES

Experiencia de diez años en la realización de proyectos de servicio social.

Incremento continuo en la oferta de prestadores de servicio de la Escuela de Artes.

Participación de académicos en programas de capacitación para el micro y pequeño artesano.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LOGRAR LA VISIÓN

Poca vinculación de los académicos e investigadores con los requerimientos de la sociedad.

No se cuenta con un diagnóstico de necesidades de la sociedad que permita a la Escuela de Artes ofertar servicios educativos.

No se cuenta con convenios para establecer vínculos con el sector privado.

No existe en los docentes el conocimiento con áreas multidisciplinarias que permita establecer una vinculación con sectores empresariales o de innovación que rebase la visión tradicional del arte.

No se tienen vínculos con el CONACULTA o el FOCAEM de manera sistémica que permita establecer convenios para canalizar el apoyo a los alumnos de la Escuela de Artes.

FUNCIÓN 4

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS

Ampliar a través de los planes de estudio la vinculación académica para extender servicios y productos de arte y cultura.

POLÍTICAS

La extensión y la vinculación deberán relacionarse directamente con las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Los servicios que presta la Escuela de Artes, tanto al interior de la institución como a la sociedad, deberán sustentarse en su demanda y en el aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

4.1 VINCULACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

4.2 EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Escuela de Artes cuenta con un perfil específico como es el espacio de la creación artística, pero al igual que los demás organismos académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México, formamos parte de un proyecto institucional mayor, el Plan Rector de Desarrollo Institucional; de tal suerte que se vuelve prioritaria la construcción de una visión cimentada en la calidad, utilizada como un instrumento para conducirnos en la búsqueda de mejores niveles educativos, organizando, dirigiendo y administrando el desempeño de las actividades relacionadas con el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, y técnicos para la buena práctica de las actividades académicas y administrativas de la Escuela de Artes.

Nuestra labor requiere mantener la equidad y la atención coordinadora de los diferentes apoyos que se brindan a uno y otro sector de la vida universitaria de esta institución: alumnos, académicos y administrativo, considerando siempre las necesidades constantes de nuestra vida académica.

La constante reiteración de la planeación como un soporte del que se sirven integrantes del personal administrativo y académico para la formulación, operación y evaluación de proyectos académicos, con el fin de atender el desempeño particular del PE, y encausarnos bajo el concepto de la calidad institucional como sustento para definir la claridad de nuestros objetivos es práctica esencial y reiterativa en la Escuela de Artes.

Por ello bajo la noción de transparencia y de rendición de cuentas, estamos concientes de que la participación activa de la comunidad dentro de los proyectos y programas que se van generando es sumamente

importante para el ejercicio de la comunicación social dentro de un marco democrático.

Del mismo modo en que este Plan de Desarrollo se ha ido conformando con la colaboración de los diferentes departamentos que desde sus áreas van engranando la maquinaria académica, en el constante proceso de comunicación comunitaria vamos sumando esfuerzos entre nuestros integrantes con el fin de fortalecer un bien común.

FORTALEZAS DE LA ESCUELA DE ARTES

Se cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado (ISO 9001:2000).

Personal administrativo calificado y con experiencia en 70% y con posibilidades de integración y capacitación.

Se cuenta con una infraestructura adecuada que está permanentemente en mejora y mantenimiento.

Se cuenta con una amplia experiencia en los sistemas de auditoría con resoluciones favorables.

Se tiene una administración moderna y sensible que demuestra sus capacidades y experiencias.

Existe transparencia en el ejercicio de recursos.

Instrumentos de planeación a corto, mediano y largo plazo, marcados en la legislación universitaria.

Personal con capacidad y experiencia para coordinar el Departamento de Planeación y Evaluación de los procesos internos de la Escuela.

Personal directivo con sensibilidad y disposición para impulsar la planeación participativa.

Cuenta con la disposición y la participación voluntaria del personal administrativo, académico, y de confianza para la actualización de sus conocimientos.

Se cuenta con cinco reglamentos.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LOGRAR LA VISIÓN

No se hacen las revisiones trimestrales del SGC de la Escuela de Artes, que determinen los procesos del sistema de gestión de calidad.

Retraso e insuficiencia en el otorgamiento del financiamiento público para desempeñar plenamente las funciones institucionales.

Las necesidades internas de la escuela son mayores al presupuesto asignado.

Insuficiente capacitación, instrumentos, equipo y señalización en materia de protección civil y seguridad universitaria.

Los espacios administrativos son insuficientes, así como el mobiliario y equipo.

Carencia de cubículos para personal académico.

Carencia de programas y licencias para equipo de cómputo.

Insuficiencia en máquinas y herramientas para actividades académicas.

FUNCIÓN 5

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS

Lograr una administración eficiente con el personal administrativo capacitado y con funciones establecidas, así como de los espacios adecuados para la óptima operación del PE.

Contar con una cultura de planeación entre los integrantes del personal administrativo y académico para la formulación, operación, y evaluación de proyectos académicos.

Contar con la participación activa de la comunidad escolar en los proyectos y programas (de protección civil, ambiente y de calidad).

Contar con los instrumentos normativos específicos que atiendan el desempeño particular del PE y las labores administrativas.

POLÍTICAS

El ejercicio de recursos para equipamiento obedecerá a las necesidades del PE de la Escuela de Artes.

Los académicos de talleres tendrán que participar activamente en el diseño, vigilancia y adecuaciones necesarias de sus espacios, en conjunto con el coordinador del área.

La organización, distribución de espacios, y designación de recursos se hará a partir de un análisis y planificación de necesidades.

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

5.1 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE E INCLUYENTE.

5.2 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA.

5.3 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIOS.

5.4 COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

5.5 PROTECCIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

5.6 REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO DE LA ESCUELA DE ARTES.

SECCIÓN 6

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

La participación de las diversas coordinaciones de la Escuela de Artes, permitió localizar e identificar los obstáculos, que se deberán superar para lograr la visión en el año 2009, así como las principales fortalezas de la Escuela de Artes, que cimientan una sólida estructura para la edificación del futuro de la misma.

Conforme a los resultados obtenidos en este análisis, se pudo conformar de forma colectiva una línea de proyectos esenciales para cada una de las funciones que se establecen en el Plan Rector de Desarrollo Institucional y que conforman la estructura fundamental de la Escuela de Artes.

La obtención de esta agenda permite establecer un compromiso serio de la presente administración con sus alumnos, académicos y la sociedad en general.

Los proyectos que aquí se presentan definen objetivos, estrategias y metas organizadas por año, lo que permitirá organizar el trabajo de las distintas coordinaciones, obtener un seguimiento preciso a las acciones y evaluar con mayor puntualidad los resultados.

AGENDA DE PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARTES

| | FUNCIONES | PROYECTOS |
|---|---|---|
| 1 | DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO | 1.1 ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD 1.2 APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS 1.3 ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO 1.4 DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO |
| 2 | INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD | 2.1 PROGRAMAS AVANZADOS DE CALIDAD 2.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2.3 PROFESIONALIZACIÓN DEL C. A. DE LA ESCUELA DE ARTES 2.4 COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL 2.5 CULTURA HUMANÍSTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA |
| 3 | DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD | 3.1 FOMENTO DE LOS PRODUCTOS QUE REALIZA LA ESCUELA DE ARTES |
| 4 | VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR | 4.1 VINCULACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES 4.2 EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES |
| 5 | GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 5.1 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE E INCLUYENTE 5.2 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA 5.3 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIOS 5.4 COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES 5.5 PROTECCIÓN CIVIL DE LA ESCUELA DE ARTES 5.6 REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO DE LA ESCUELA DE ARTES |

FUNCIÓN: 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTO: 1.1 ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD

OBJETIVO

Contar con programas educativos modernos e innovadores, que enfrenten los retos de los cambios constantes tanto del contexto social, económico y cultural, así como de las problemáticas de la educación artística y acorde con las políticas y programas establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009.

ESTRATEGIA

1.1.1 Implementar una evaluación curricular constantemente actualizada y bajo instancias inter, intra y metasistémicas que, permitan retroalimentar informaciones para un óptimo funcionamiento de los programas educativos.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|----------------------------|------|------|------|------|-------|
| Obtener el nivel 1 en la evaluación de los CIEES en el PE de Licenciado en Artes Visuales | 0 | Coordinación de CIEES | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Capacitar a 37 académicos en el plan F1 | 5 | Coordinación de Currículum | 10 | 27 | 0 | 0 | 37 |
| Realizar 8 cursos de actualización de forma intrasistémica para la planta docente | 6 | Coordinación de Currículum | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| Realizar 3 evaluaciones intersemestrales de los contenidos programáticos del PE 01 | 1 | Coordinación de Currículum | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Realizar 8 evaluaciones intersemestrales de los contenidos programáticos del PE F1 | 6 | Coordinación de Currículum | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |

ESTRATEGIA

1.1.2 Establecer mecanismos de información detallada, respecto a los estímulos de PROED y PROEPA para que la planta docente conozca con profundidad el PE F1 y su flexibilización, para asesorar y tutorar a los alumnos en sus proyectos de investigación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---------------------------------|------|----------------------------|------|------|------|------|-------|
| Contar con 90 alumnos titulados | 25 | Coordinación de Titulación | 40 | 58 | 76 | 90 | 90 |
| Titular 40 alumnos | 6 | Cuerpo Académico | 10 | 10 | 10 | 10 | 40 |

ESTRATEGIA

1.1.3 Implementar seminarios con los académicos de la Escuela de Artes para obtener un instrumento metodológico que permita incidir en la titulación por obra artística.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|----------------------------|------|------|------|------|-------|
| Realizar 8 sesiones con académicos para la conformación del modelo | 0 | Coordinación de Currículum | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Contar con 59 alumnos titulados por obra artística | 9 | Coordinación de Currículum | 22 | 35 | 48 | 59 | 59 |

ESTRATEGIA

1.1.4 Evaluación de la pertinencia del PE F1

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|-------|----------------------------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| Llevar a cabo 1 evaluación inter sistémica del PE F1 | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Realizar 1 evaluación intra sistémica del PE F1 | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Llevar a cabo 1 evaluación meta sistémica del PE F1 | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 1.1.5 Promover la participación y organización del claustro académico de la Escuela de Artes, para la creación del PE tentativamente denominado medios contemporáneos de creación y comunicación visual . | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Obtener 1 modelo metodológico del nuevo PE | 0 | Subdirección Académica | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Diseñar 1 plan de estudios del nuevo programa educativo | 0 | Subdirección Académica | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Obtener la aprobación por el H. Consejo Universitario para ofrecer el nuevo PE | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Inscribir 30 alumnos al nuevo PE | 0 | Subdirección Académica | 0 | 0 | 0 | 30 | 30 |
| Contar con 1 aula equipada con tecnología digital | 0 | Subdirección Académica | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 1.1.6 Ampliar y optimizar los servicios de la biblioteca a usuarios. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Proporcionar 1740 servicios en la biblioteca | 6591 | Biblioteca | 435 | 435 | 435 | 435 | 1740 |
| Contar con un acervo bibliográfico de 9218 libros | 4823 | Coordinación de Planeación | 5918 | 7018 | 8118 | 9218 | 9218 |
| Contar con 51 volúmenes por alumno | 35.99 | Coordinación de Planeación | 39 | 43 | 47 | 51 | 51 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 1.1.7 Incrementar la atención integral al alumno para fomentar su permanencia. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Reducir a 5 los alumnos que desertan en los primeros semestres del plan F1 | 15 | Subdirección Académica | 15 | 10 | 8 | 5 | 5 |
| Contar con el seguimiento de 74 alumnos egresados y colocados en el campo laboral | 29 | Extensión y Vinculación | 45 | 74 | 74 | 74 | 74 |
| Elevar a 50% los alumnos regulares del plan 01 | 43% | Coordinación de Tutores | 46.5% | 50% | 0 | 0 | 50% |
| Mantener en 81.8% los alumnos regulares del plan F1 | 81.8% | Coordinación de Tutores | 81.8% | 81.8% | 81.8% | 81.8% | 81.8% |
| 16 alumnos egresados de la primera generación del plan F1 | 0 | Coordinación de Titulación | 0 | 0 | 16 | 0 | 16 |
| 20 alumnos egresados de la segunda generación del plan F1 | 0 | Coordinación de Titulación | 0 | 0 | 0 | 20 | 20 |
| 25 alumnos egresados de la | 0 | Coordinación de | 0 | 0 | 0 | 25 | 25 |

| tercera generación del plan F1 | | Titulación | | | | | | |
|--|------|---------------------------------------|------|------|------|------|------------|--|
| ESTRATEGIA | | | | | | | | |
| 1.1.8 Expandir y diversificar los viajes de práctica y las actividades extra clase para ampliar los objetivos de los mismos y permitir la vinculación con otros espacios educativos y de desarrollo profesional, así como generar las condiciones para impartir educación a distancia. | | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total | |
| Participación de 480 alumnos en viajes nacionales | 120 | Subdirección Académica | 120 | 120 | 120 | 120 | 480 | |
| Participación de 20 alumnos en viajes internacionales | 0 | | 0 | 10 | 0 | 10 | 20 | |
| Contar con 6 unidades de aprendizaje a distancia | 0 | Coordinación de Educación a Distancia | 0 | 2 | 4 | 6 | 6 | |
| Contar con 200 alumnos en educación a distancia | 0 | Coordinación de Educación a Distancia | 50 | 100 | 150 | 200 | 200 | |
| ESTRATEGIA | | | | | | | | |
| 1.1.9 Implementar un instrumento de evaluación en el ámbito social, para detectar las necesidades y requerimientos de la sociedad en el campo del arte, así como su vinculación en el campo laboral. | | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total | |
| Contar con 1 instrumento de mercadeo | 0 | Extensión y Vinculación | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | |

FUNCIÓN: 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTO: 1.2 APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR

OBJETIVO

Consolidar en los alumnos de la Escuela de Artes el aprendizaje de los distintos niveles del idioma inglés.

ESTRATEGIA

1.2.1 Aprendizaje del idioma inglés a través del sistema de autoacceso.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------|------|------|------|------|------------|
| Contar con 1 centro de autoacceso de área | 0 | PTC | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Contar con 100 alumnos usando el centro de autoacceso de área | 0 | PTC | 0 | 25 | 50 | 100 | 100 |
| Contar con 1 base de datos para enseñanza del inglés | 0 | PTC | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Lograr que 75 alumnos obtengan el nivel A2 | 0 | PTC | 0 | 25 | 25 | 25 | 75 |
| Lograr que 75 alumnos obtengan el nivel B2 | 0 | PTC | 0 | 25 | 25 | 25 | 75 |
| Lograr que 75 alumnos obtengan el nivel C2 | 0 | PTC | 0 | 25 | 25 | 25 | 75 |

ESTRATEGIA

1.2.2 Adquirir software para enseñanza del idioma inglés.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------|------|------|------|------|----------|
| Contar con un software para la enseñanza del idioma inglés | 0 | PTC | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |

FUNCIÓN: 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTO: 1.3 ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

OBJETIVO

Ofrecer al alumno de la Escuela de Artes, atención de forma intersistémica para que sus necesidades de aprendizaje sean cubiertas, así como la atención en aspectos intrasistémicos que permitan generar en el alumno capacidades de relación y gestión hacia la sociedad, y que el alumno reciba de forma metasistémica informaciones y conocimientos que le permitan generar conocimiento para beneficio del alumno y de la sociedad.

ESTRATEGIA

1.3.1 Atender las necesidades de salud de los alumnos de la Escuela de Artes

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------|------|------|------|------|-------------|
| Llevar a cabo 9 campañas de salud para los alumnos de la Escuela de Artes | 1 | Subdirección Académica | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 |
| Contar con 170 alumnos con algún tipo de servicio médico | 85 | Extensión y Vinculación | 95 | 125 | 140 | 170 | 170 |
| Beneficiar a 100% de alumnos con capacidades diferentes con apoyos especiales | 0% | Extensión y Vinculación | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Contar con 150 alumnos participando en conferencias de salud física y mental | 0 | Extensión y Vinculación | 50 | 100 | 125 | 150 | 150 |

ESTRATEGIA

1.3.2 Fortalecer el PROINSTA a partir de asesorías en alumnos y cubrir una mayor cobertura en becas, así como la adquisición de bibliografía en inglés.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|--------------------------|------|------|------|------|-------------|
| Atender a 100% de la matrícula a través del PROINSTA | 71% | Coordinación de Tutorío | 80% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Contar con 58% de la matrícula con algún tipo de beca | 58% | Extensión y Vinculación | 58% | 58% | 58% | 58% | 58% |
| Contar con 37 académicos distribuidos en 126 asesorías de alumnos para los planes 01 y F1 | 27 | Coordinación de Tutorío. | 30 | 37 | 37 | 37 | 37 |
| Contar con 1393 libros en idioma inglés | 0 | Biblioteca | 400 | 900 | 1100 | 1393 | 1393 |

ESTRATEGIA

1.3.3 Propiciar la participación del programa "El Arte en Movimiento" de la comunidad de la Escuela de Artes, fortaleciendo el entorno con la Extensión y Vinculación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|---|------|------|------|------|------------|
| Contar con 170 alumnos con participación en actividades deportivas | 97 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 100 | 130 | 150 | 170 | 170 |
| Lograr que 25 alumnos obtengan pasaporte mexicano | 0 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 0 | 25 | 0 | 0 | 25 |
| Lograr que 50 padres de familia participen en talleres de comunicación e integración familiar | 0 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 10 | 10 | 15 | 15 | 50 |

FUNCIÓN: 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTO: 1.4 DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

OBJETIVO

Contar con una planta académica con perfiles adecuados y en permanente actualización.

ESTRATEGIA

1.4.1 Promover y apoyar a la planta docente de la Escuela de Artes para realizar estudios de posgrado.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Apoyar a 16 académicos con descarga horaria para la realización de estudios de maestría | 0 | Dirección | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 |
| Contar con 20 académicos con maestría | 3 | Subdirección Académica | 5 | 9 | 14 | 20 | 20 |

ESTRATEGIA

1.4.2 Promover con los PTC y los PMT que hayan obtenido el grado de maestros realizar estudios de doctorado y obtener el título.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------|------|------|------|------|----------|
| Apoyar a 3 académicos con descarga horaria para la realización de estudios de doctorado | 0 | Dirección | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |

ESTRATEGIA

1.4.3 Fortalecer y consolidar la actualización de la planta docente de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|----------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Realizar 8 seminarios de actualización metodológica | 5 | Coordinación de Currículum | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| Contar con 20 académicos participando en seminarios de actualización metodológica anual | 10 | Coordinación de Currículum | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Realizar 9 cursos de actualización disciplinaria | 1 | Subdirección Académica | 2 | 2 | 2 | 3 | 9 |
| Contar con 20 académicos participando en actualización disciplinaria anual | 0 | Coordinación de Currículum | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Contar con 30 docentes participando en seminarios de modelos metasistémicos | 15 | Coordinación de Currículum | 20 | 25 | 30 | 30 | 30 |

ESTRATEGIA

1.4.4 Promover la formación de profesionales del arte en el ámbito local.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Contar con 30 académicos con residencia local | 15 | Subdirección Académica | 0 | 20 | 25 | 30 | 30 |

ESTRATEGIA

1.4.5 Establecer un programa de nivelación para licenciatura, que permita incrementar el índice de profesionales de las artes en la entidad en el ámbito de la docencia.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|----------------------------|------|------|------|------|----------|
| Contar con 1 programa de nivelación de licenciatura para académicos o productores que hayan concluido estudios de licenciatura en arte | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | |
|--|-------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Nivelar a 20 profesionales del arte | 0 | Coordinación de Curriculum | 0 | 0 | 20 | 0 | 20 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 1.4.6 Promover encuentros interinstitucionales para el análisis de problemáticas comunes y la implementación de estrategias compartidas para soluciones conjuntas. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Realizar 10 encuentros interinstitucionales | 0 | Coordinación de Curriculum | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 |

FUNCIÓN: 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTO: 2.1 PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD

OBJETIVO

Contar con programas educativos de posgrado innovadores, que enfrenten los retos de los cambios constantes tanto del contexto social, económico y cultural, así como de las problemáticas de la educación artística y acorde con las políticas y programas establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009.

ESTRATEGIA

2.1.1 Diseñar a corto plazo un programa de Maestría en Artes con asesoría interdisciplinaria externa.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Contar con 1 modelo metodológico del PE de maestría | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Diseñar 1 plan de estudios de maestría en artes | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Obtener la aprobación por el H. Consejo Universitario del PE de maestría | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Contar con 15 alumnos en el PE de maestría | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 0 | 15 | 15 | 15 |
| Desarrollar 2 líneas de investigación | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Desarrollar 4 proyectos de investigación | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Publicar 4 artículos en revistas indexadas | 0 | Coordinación de Investigación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Publicar 4 libros | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 |

ESTRATEGIA

2.1.2 Obtención de los espacios e implementación de equipo.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Contar con 4 espacios para impartir el PE de la maestría | 0 | Subdirección Administrativa | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Contar con 5 equipos de cómputo para uso de los alumnos del PE de maestría | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 |

ESTRATEGIA

2.1.3. Seleccionar a partir de un instrumento de evaluación, los perfiles adecuados para conformar la planta docente.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Diseñar un instrumento de evaluación para perfiles docentes | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Contar con 4 docentes con grado de doctor | 0 | Subdirección Académica | 0 | 1 | 3 | 4 | 4 |
| Contar con 4 académicos de alto reconocimiento a nivel nacional | 0 | Subdirección Académica | 0 | 2 | 4 | 4 | 4 |

| | | | | | | | |
|--|-------------|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Contar con 2 PTC con perfil PROMEP | 1 | Coordinación de Investigación | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Contar con 1 PTC inscrito en el SNI | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Contar con un CA en consolidación | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 2.1.4 Difundir los programas de estudios de la maestría. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Publicar el PE de maestría | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 2.1.5 Constituir un cuerpo de asesores externos que permita la elaboración del modelo metodológico para el diseño curricular de la maestría. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Contar con 2 asesores externos para elaboración de currículum del PE de maestría | 0 | Coordinación de Currículum | 1 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 2.1.6 Constituir un cuerpo de asesores externos para la instrumentación del currículum. | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Contar con 2 asesores externos para la instrumentación del plan de estudios de la maestría | 0 | Coordinación de Currículum | 0 | 0 | 1 | 2 | 2 |

FUNCIÓN: 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTO: 2.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO

Consolidar la investigación en el CA, para que fortalezca las áreas de Docencia, Difusión Cultural, Vinculación y Extensión para contribuir con ello al enriquecimiento del arte y la cultura de la sociedad.

ESTRATEGIA

2.2.1 A Partir del CA generar investigaciones con aplicaciones concretas en el plan de estudios de la Escuela de Artes, que incidan en productos de titulación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Integrar a 12 alumnos de licenciatura en artes a trabajos de titulación | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 4 | 4 | 4 | 12 |

ESTRATEGIA

2.2.2 Creación de un modelo metodológico que permita caracterizar el espectro de líneas de investigación en el campo de las artes.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|-------------------------------|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Diseñar 1 modelo metodológico | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |

ESTRATEGIA

2.2.3 Desplegar la investigación del CA hacia actualizaciones en los campos de curaduría, difusión, crítica y extensión del conocimiento.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Desarrollar 2 proyectos curatoriales con repercusión nacional | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |

ESTRATEGIA

2.2.4 Generar eventos académicos, foros, encuentros, convenciones y eventos artísticos promovidos por los investigadores con la finalidad de exponer y actualizar los productos de la investigación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Realizar 3 eventos académicos para intercambio con CA de arte de otras universidades | 0 | Coordinación de investigación | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Publicar 4 artículos en revistas indexadas | 0 | Coordinación de investigación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |

ESTRATEGIA

2.2.5 Creación del Centro de Investigaciones e Innovaciones Artísticas, gestionando recursos para la implementación de la infraestructura y mobiliario del centro, en el museo Leopoldo Flores.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Contar con 10 cubículos equipados para investigadores | 0 | Subdirección Administrativa | 5 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Contar con 10 equipos de cómputo para uso de los investigadores | 0 | Subdirección Administrativa | 5 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Integrar 8 investigadores del CA al centro e investigaciones | 7 | Coordinación de Investigación | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |

| ESTRATEGIA | | | | | | | |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|------------|
| 2.2.6 Integrar una colección bibliográfica especializada del centro de investigación. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Adquirir 200 libros para el centro de investigación | 0 | Coordinación de Investigación | 50 | 50 | 50 | 50 | 200 |

FUNCIÓN: 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTO: 2.3 PROFESIONALIZACIÓN DEL C. A. DE LA ESCUELA DE ARTES.

OBJETIVO

Lograr que el CA pase de la categoría "en formación" a la categoría "en consolidación".

ESTRATEGIA

2.3.1 Obtención del grado de maestría de la totalidad de los integrantes del CA y del doctorado en por lo menos tres de ellos; además de elevar los índices de generación y aplicación del conocimiento y producción académica por medio de la publicación de las investigaciones generadas.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Contar con 6 integrantes del CA con grado de maestro | 1 | Subdirección Académica | 2 | 4 | 5 | 6 | 6 |
| Contar con 14 académicos por asignatura con grado de maestro | 2 | Subdirección Académica | 2 | 7 | 12 | 14 | 14 |
| Contar con 3 académicos con grado de doctor en el CA | 0 | Subdirección Académica | 0 | 1 | 1 | 3 | 3 |

ESTRATEGIA

2.3.2 Difusión de la investigación del CA.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Obtener 4 libros producto de la investigación | 0 | Coordinación de Investigación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |

ESTRATEGIA

2.3.3 Planeación, promoción y realización de encuentros entre profesionales del arte para discutir problemáticas actuales que competen a este campo.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Organizar 2 foros internacionales del arte como conocimiento entre artistas investigadores, curadores y críticos | 2 | Coordinación de Investigación | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Lograr que 9 integrantes del CA participen en foros nacionales de investigación en artes visuales donde se discuta y se intercambien proyectos de investigación con CA de todo el país | 0 | | 3 | 3 | 3 | 0 | 9 |
| Realizar 2 ponencias internacionales | 0 | | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Participar en 1 exposición internacional | 0 | | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |

ESTRATEGIA

2.3.4 Implementación de actividades permanentes del CA que involucre al alumnado en la investigación a través de la difusión, promoción y apoyo en el campo de la investigación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Lograr que 16 alumnos se titulen a través del CA | 1 | Coordinación de Investigación | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 |

ESTRATEGIA

2.3.5 Generar seminarios de titulación coordinados por el CA.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Realizar 4 seminarios de titulación | 0 | Coordinación de Investigación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Lograr que 28 alumnos de licenciatura se titulen | 0 | | 7 | 7 | 7 | 7 | 28 |

FUNCIÓN: 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTO: 2.4 COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

OBJETIVO

Generar intercambio de alumnos, con distintas Escuelas de Arte tanto a nivel nacional como internacional.

ESTRATEGIA

2.4.1 Establecer acuerdos con escuelas de arte, e informar oportunamente a la comunidad de alumnos para fomentar el interés por la movilidad académica.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|------------------------|------|------|------|------|----------|
| Contar con 8 alumnos con participación en programas de movilidad estudiantil | 4 | Subdirección Académica | 5 | 6 | 7 | 8 | 8 |
| Lograr que 4 alumnos se beneficien del programa de talentos universitarios | 0 | Subdirección Académica | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |

FUNCIÓN: 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTO: 2.5 CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

OBJETIVO

Consolidar una cultura de la información para la sociedad de los productos que se realizan en investigación.

ESTRATEGIA

2.5.1 Crear una publicación de carácter artístico que sirva como principio para la generación de una red nacional de investigaciones artísticas.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Publicar 3 ejemplares de la revista de difusión del centro de investigaciones e innovaciones artísticas | 0 | Coordinación de Investigación | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Realizar 12 publicaciones periódicas sobre arte contemporáneo | 0 | Coordinación de Investigación | 2 | 4 | 2 | 4 | 12 |

FUNCIÓN: 3 DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

PROYECTO: 3.1 FOMENTO DE LOS PRODUCTOS QUE REALIZA LA ESCUELA DE ARTES

OBJETIVO

Obtener una cobertura a partir de actividades culturales promovidas por la Escuela de Artes, que tenga incidencia en la sociedad, y consolidar las actividades, la programación y la organización para beneficio de la comunidad académica.

ESTRATEGIA

3.1.1 Fortalecer los servicios y productos artísticos y culturales generados por y para la Escuela de Artes a través de la difusión sistemática y la vinculación con las demás funciones para contribuir a la formación integral del alumno y su inserción como profesionales útiles a la sociedad.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-----------------------------------|------|------|------|------|------------|
| Realizar 120 actividades de difusión de los productos y servicios de la Escuela de Artes | 30 | Coordinación de Difusión Cultural | 30 | 30 | 30 | 30 | 120 |

ESTRATEGIA

3.1.2 Fomentar la participación de la comunidad de la Escuela de Artes en las actividades culturales que se promueven en ella.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-----------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Ampliar a 9 los espacios de exposición de los productos generados por al comunidad de la Escuela de Artes | 4 | Coordinación de Difusión Cultural | 6 | 8 | 9 | 9 | 9 |

ESTRATEGIA

3.1.3 Conformación de nuevos públicos dentro y fuera de la Universidad para el consumo del arte a partir de eventos y exposiciones que involucren tanto a alumnos como a público en general.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-----------------------------------|------|------|------|------|-------------|
| Lograra que 100% de los alumnos participen en eventos culturales | 90% | Coordinación de Difusión Cultural | 95% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Recibir 5500 visitantes a las Bienales de Arte Universitario | 2000 | Coordinación de Difusión Cultural | 0 | 2500 | 0 | 3000 | 5500 |
| Contar con 4228 visitantes universitarios en exposiciones de las galerías de la Escuela de Artes | 700 | Coordinación de Difusión Cultural | 1582 | 2464 | 3346 | 4228 | 4228 |
| Lograr que 186 alumnos expongan sus trabajos | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 50 | 50 | 50 | 36 | 186 |
| Realizar 71 exposiciones plásticas | 4 | Coordinación de Difusión Cultural | 10 | 15 | 20 | 26 | 71 |

ESTRATEGIA

3.1.4 Diseñar las exposiciones que se llevarán a cabo desde el ámbito de la museografía y la curaduría.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|-------------------------------------|------|-----------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Realizar 70 proyectos museográficos | 15 | Coordinación de Difusión Cultural | 15 | 30 | 15 | 10 | 70 |

| ESTRATEGIA | | | | | | | |
|--|------|-----------------------------------|------|------|------|------|------------|
| 3.1.5 Ampliar el espectro de difusión de los eventos académicos y culturales de la Escuela de Artes que impacten en la sociedad. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Realizar 32 tirajes de carteles, invitaciones y folletos | 42 | Coordinación de Difusión Cultural | 8 | 8 | 8 | 8 | 32 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 3.1.6 Organización de exposición de egresados, foro y ponencias para la conmemoración del décimo aniversario de la Escuela de Artes | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Realizar 2 exposiciones | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Realizar 2 mesas redondas | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Realizar 2 eventos artísticos | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 3.1.7 Llevar a cabo eventos donde se promueva la identidad institucional y se den a conocer los símbolos universitarios. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Lograr que 200 alumnos participen en conferencias que promuevan la identidad institucional y den a conocer los símbolos universitarios | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 50 | 50 | 50 | 50 | 200 |
| Llevar a cabo 4 conferencias sobre identidad y símbolos universitarios | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Contar con 180 integrantes de la comunidad de la Escuela de Artes que conozcan los símbolos universitarios | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 57 | 114 | 150 | 180 | 180 |

FUNCIÓN: 4 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

PROYECTO: 4.1 VINCULACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES

OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo académico del organismo, a través de la vinculación universitaria para la creación de servicios y productos de arte y cultura que repercutan en el ámbito social.

ESTRATEGIA

4.1.1 Establecer instrumentos legales con las instancias que incidan en la producción artística de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|---|------|------|------|------|-----------|
| Establecer 10 instrumentos legales | 4 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 5 | 2 | 2 | 1 | 10 |
| Evaluar y difundir 10 instrumentos legales signados por la Escuela de Artes | 4 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 5 | 2 | 2 | 1 | 10 |
| Establecer 1 convenio comercial en atención a las necesidades de los alumnos | 0 | Coordinación de Extensión y Vinculación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |

ESTRATEGIA

4.1.2 Vincular los servicios y productos que genera la Escuela de Artes en beneficio de la sociedad.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|---|------|------|------|------|-----------|
| Insertar 2 alumnos en la iniciativa privada | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Insertar 2 alumnos en el ámbito de la museografía | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Insertar 2 alumnos en el ámbito de la curaduría | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Insertar 2 alumnos en promoción cultural | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Insertar 2 alumnos en docencia | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Insertar 10 alumnos en programas de emprendedores | 1 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 3 | 4 | 3 | 10 |

ESTRATEGIA

4.3.3 Desarrollar un programa permanente de difusión y promoción de las diferentes manifestaciones del arte, a través de las modalidades de educación continua y a distancia.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|---|------|------|------|------|----------|
| Realizar 2 diplomados para 20 personas | 2 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Realizar 1 seminario para 20 personas | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Llevar a cabo 1 conferencia para 100 alumnos | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |

FUNCIÓN: 4 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

PROYECTO: 4.2 EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES

OBJETIVO

Consolidar la extensión de servicios y productos que vinculen al organismo académico con la sociedad, a través del servicio social y prácticas profesionales.

ESTRATEGIA

4.2.1. Implementar un programa de extensión de servicios y productos que vinculen al organismo con la sociedad, a través del modelo de servicio social y las prácticas profesionales.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|--|------|------|------|------|-----------|
| Lograr que 88 alumnos realicen servicio social | 8 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 28 | 20 | 20 | 20 | 88 |
| Lograr que 45 alumnos participen en BUM | 16 | Coordinación de Vinculación y Extensión y Subdirección Académica | 5 | 7 | 10 | 23 | 45 |
| Llevar a cabo 1 proyecto de servicios comunitarios en el Estado de México | 1 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Lograr que 60 alumnos participen en prácticas profesionales; museos, galerías, curadurías, escuelas, museografías, bienales, exposiciones | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 10 | 15 | 15 | 20 | 60 |

ESTRATEGIA

4.2.2 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados de manera permanente a través de una base de datos.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|---|------|------|------|------|-----------|
| Colocar 50 egresados en el mercado laboral | 30 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 8 | 12 | 15 | 15 | 50 |

ESTRATEGIA

4.2.3 Crear y producir un catálogo de servicios y productos que la Escuela de Artes pueda extender para fortalecer el servicio social, las prácticas profesionales y el seguimiento de egresados.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|--|------|------|------|------|----------|
| Publicar 4 catálogos de servicios y productos | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión y Subdirección Académica | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |

ESTRATEGIA

4.2.4 Propiciar la participación en el programa "El Arte en Movimiento" de la comunidad de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|-------------|------|-------------|------|------|------|------|-------|
|-------------|------|-------------|------|------|------|------|-------|

| | | | | | | | |
|---|---|---|----|----|----|----|-----------|
| Realizar 2 proyectos de arte en movimiento generando obras de arte para las diferentes instalaciones deportivas de la universidad, convocando la participación de la Escuela de Artes | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Lograr que 75 alumnos participen en programas institucionales de cultura y activación deportiva (PICAF) | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 |
| Lograr que 17 académicos participen en los PICAF | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 5 | 5 | 5 | 2 | 17 |
| Lograr que 8 administrativos participen en los PICAF | 0 | Coordinación de Vinculación y Extensión | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO 5.1: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE E INCLUYENTE

OBJETIVO

Fortalecer e incrementar la eficacia de los servicios en los procesos del sistema de gestión de la calidad, administrando tanto los recursos humanos como financieros a través del apoyo, la formación y el equipamiento adecuado de la comunidad logrando un alto aprovechamiento.

ESTRATEGIA

5.1.1 Instrumentar el SGC de la Escuela de Artes para eficientar los procesos de calidad.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|----------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Mantener certificados 21 procesos del SGC en los que interviene la Escuela de Artes | 21 | Coordinación de Planeación | 21 | 21 | 21 | 21 | 21 |
| Capacitar a 24 trabajadores en SGC | 6 | Coordinación de Planeación | 6 | 6 | 6 | 6 | 24 |
| Realizar 8 revisiones internas de los procesos del SGC | 1 | Coordinación de Planeación | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| Realizar 4 informes al año del SGC | 0 | Coordinación de Planeación | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 |

ESTRATEGIA

5.1.2 Administrar los recursos financieros para desarrollar actividades estratégicas de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-----------------------------|------|------|------|------|--------------|
| Comprobar en 100% en tiempo y forma los recursos asignados | 0 | Subdirección Administrativa | 100% | 100% | 100% | 100% | 100 % |

ESTRATEGIA

5.1.3 Actualizar periódicamente el inventario del Patrimonio de la Escuela de Artes

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-----------------------------|------|------|------|------|----------|
| Realizar 8 inventarios del patrimonio de la Escuela de Artes | 0 | Subdirección Administrativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |

ESTRATEGIA

5.1.4 Desarrollar programas de cultura física con el personal de la Escuela de Artes

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|---|------|------|------|------|-----------|
| Contar con 32 trabajadores y académicos participando en actividades deportivas | 0 | Vinculación y Extensión, promotor deportivo | 8 | 16 | 24 | 32 | 32 |

ESTRATEGIA

5.1.5 Aprovechamiento y administración del equipamiento adecuado en las necesidades académicas.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--|------|-----------------------------|------|------|------|------|------------|
| Suministrar 70% de los bienes y servicios de acuerdo con lo solicitado en tiempo y forma | 0 | Subdirección Administrativa | 70% | 70% | 70% | 70% | 70% |

| | | | | | | | |
|--|---------------------|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|--------------------------|
| Realizar 2 mantenimientos anuales de la infraestructura y equipo de la Escuela de Artes | 2 | Subdirección Administrativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.1.6. Construir espacios universitarios conforme con la disponibilidad presupuestal. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Construcción del tercer nivel del edificio 800 m ² | 1600 m ² | Dirección | 0 | 0 | 0 | 800m ² | 800 m² |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.1.7 Llevar a cabo reuniones de trabajo con las áreas académicas y administrativas para la actualización del manual de organización y procedimientos con asesoría de la Dirección de Desarrollo Administrativo de esta institución. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Contar con 2 manuales de organización y procedimiento | 1 | Subdirección Administrativa | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Contar con 150 integrantes de la Escuela de Artes que conozcan los manuales de organización y procedimientos | 0 | Subdirección Administrativa | 50 | 100 | 150 | 150 | 150 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.1.8 Incentivar y apoyar al personal de la Escuela de Artes para tomar cursos de capacitación que eleven el perfil profesional del personal. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Contar con 21 trabajadores participando en cursos de actualización profesional | 0 | Subdirección Administrativa | 10 | 20 | 21 | 21 | 21 |
| Contar con 13 servidores administrativos que cumplen con el perfil del puesto | 0 | Subdirección Administrativa | 5 | 10 | 13 | 13 | 13 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.1.9 Gestionar recursos para la adecuación e incorporación de una sala de cómputo. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Adquirir 40 computadoras | 25 | Subdirección Administrativa | 10 | 10 | 10 | 10 | 40 |

| FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | | |
|--|------|----------------------------|-------|------|------|------|-------------|
| PROYECTO 5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA | | | | | | | |
| OBJETIVO | | | | | | | |
| Generar el instrumento de evaluación para optimizar la planeación y evaluación estratégica de la Escuela de Artes. | | | | | | | |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.2.1 Fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto entre las funciones sustantivas. | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Actualizar anualmente la base de datos estadísticos | 0 | Coordinación de Planeación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Contar con la participación de 21 trabajadores en reuniones de trabajo | 0 | Coordinación de Planeación | 21 | 21 | 21 | 21 | 21 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.2.2 Formulación de proyectos PIFI, PRODES y PROGES. | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Ejercer el total de los recursos PIFI 3.1 | 75% | Coordinación de Planeación | 87.5% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Ejercer el total de los recursos PIFI 3.2 | 0 | Coordinación de Planeación | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.2.3 Formulación y evaluación periódica del POA | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Formular el POA | 0 | Coordinación de Planeación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Contar con 1 instrumento para la obtención y evaluación de la información del POA | 0 | Coordinación de Planeación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Realizar 4 evaluaciones del POA por cada año | 1 | Coordinación de Planeación | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 |
| ESTRATEGIA | | | | | | | |
| 5.2.4 Seguimiento y reactivación del comité ISO 9001:2000 | | | | | | | |
| METAS | | | | | | | |
| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
| Contar con 1 comité integrado por un presidente, secretario y tres vocales | 0 | Coordinación de Planeación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO 5.3. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO

OBJETIVO

Mejorar el funcionamiento de los órganos de gobierno y colegiados de la Escuela de Artes

ESTRATEGIA

5.3.1 Difusión de las actividades y acuerdos propios de los órganos colegiados, y promover la participación de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Realizar 48 publicaciones de los acuerdos del H. Consejo de Gobierno | 0 | Subdirección Académica | 12 | 12 | 12 | 12 | 48 |
| Realizar 48 publicaciones de los acuerdos del H. Consejo Académico | 0 | Subdirección Académica | 12 | 12 | 12 | 12 | 48 |
| Renovar los H. H. Consejos de Gobierno y Académico | 2 | Subdirección Académica | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Renovar los Consejeros Maestro y alumnos ante el H. Consejo Universitario | 1 | Subdirección Académica | 0 | 2 | 2 | 0 | 4 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO: 5.4 COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES

PROGRAMA DE RADIO, TELEVISIÓN Y PÁGINA WEB

OBJETIVO

Mantener informada a la sociedad en general sobre las actividades de la Escuela de Artes y del fenómeno artístico contemporáneo.

ESTRATEGIA

5.4.1 Generar los mecanismos de vinculación, con los medios de comunicación.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|-------------------------------------|------|-----------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Participar en 40 programas de radio | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 10 | 10 | 10 | 10 | 40 |

ESTRATEGIA

5.4.2 Difundir a través de la página Web las actividades que la Escuela de Artes realiza.

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-----------------------------------|------|------|------|------|----------|
| Contar con 1 página Web actualizada y funcionando en la red | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

ESTRATEGIA

5.4.3 Generar los mecanismos para obtener espacios en televisión para la difusión, mesas de discusión o debates en torno al arte contemporáneo.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|----------------------------------|------|------|------|------|-----------|
| Participar en 20 transmisiones por televisión | 0 | Dirección de la Escuela de Artes | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 |

ESTRATEGIA

5.4.4 Difundir a través de medios impresos los eventos y metas logrados de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|--------------------------|------|-----------------------------------|------|------|------|------|------------|
| Realizar 250 comunicados | 0 | Coordinación de Difusión Cultural | 50 | 50 | 100 | 50 | 250 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO: 5.5 PROTECCIÓN CIVIL DE LA ESCUELA DE ARTES

OBJETIVO

Mantener informada a la comunidad de la Escuela de Artes en torno a la seguridad y protección para salvaguardar su integridad.

ESTRATEGIA

5.5.1 Consolidar acciones para la seguridad de la comunidad escolar.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------|------|------|------|------|-------------|
| Realizar 8 simulacros de desastres naturales | 0 | Responsable de Talleres | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| Contar con 100 alumnos capacitados para el manejo de residuos peligrosos y riesgos en talleres y laboratorios | 0 | Responsable de Talleres | 25 | 50 | 75 | 100 | 100 |
| Contar con la señalización al 100% de aulas y laboratorios | 70% | Responsable de Talleres | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Contar con 2 edificios libres de humo | 0 | Responsable de Talleres | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 |

ESTRATEGIA

5.5.2 Protección al medio ambiente.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|-------------------------|------|------|------|------|------------|
| Contar con 70% de alumnos en actividades de protección civil | 0 | Responsable de Talleres | 40% | 50% | 60% | 70% | 70% |
| Contar con 70% de alumnos en actividades de protección al ambiente | 0 | Responsable de Talleres | 40% | 50% | 60% | 70% | 70% |
| Sembrar 100 árboles y plantas | 0 | Responsable de Talleres | 50 | 50 | 0 | 0 | 100 |
| Disponer en 4 ocasiones para destino final con empresas especializadas en residuos peligrosos | 0 | Responsable de Talleres | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO: 5.6 REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO DE LA ESCUELA DE ARTES

OBJETIVO

Tener los instrumentos jurídicos que respondan a las necesidades de la comunidad de la Escuela de Artes.

ESTRATEGIA

5.6.1 Actualizar y o crear los instrumentos normativos de la Escuela de Artes.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|------------------------|------|------|------|------|------------|
| Contar con 1 reglamento interno | 0 | Subdirección Académica | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Contar con 180 alumnos participando en eventos de difusión de la legislación universitaria | 0 | Subdirección Académica | 125 | 150 | 175 | 180 | 180 |
| Contar con 180 alumnos que conozcan la defensoría de los derechos universitarios | 0 | Subdirección Académica | 125 | 150 | 175 | 180 | 180 |
| Contar con 5 reglamentos actualizados de biblioteca, sala de cómputo, talleres, viaje de prácticas y galerías | 5 | Subdirección Académica | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTO: 5.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

OBJETIVO

Promover la transparencia del quehacer académico y administrativo de la Escuela de Artes.

ESTRATEGIA

5.7.1 Promover la generación del sustento normativo y administrativo para asegurar la transparencia y rendición de cuentas.

METAS

| Descripción | Ref. | Responsable | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Total |
|---|------|----------------------------|------|------|------|------|-------------|
| Realizar 4 controles internos preventivos | 0 | Coordinación de Planeación | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Atender el 100% de observaciones derivadas de auditorías | 0 | Coordinación de Planeación | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Preparar la entrega y recepción de la presente administración | 0 | Coordinación de Planeación | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Conforme al Plan Rector de Desarrollo institucional 2005-2009, los aspectos referidos al seguimiento y evaluación del plan de desarrollo 2005-2009 de la Escuela de Artes son fundamentales como elementos que darán índices certeros para la valoración de una administración comprometida con el crecimiento en todos los aspectos de la Escuela de Artes de la UAEM.

OBJETIVOS

Los objetivos en este rubro para el plan de desarrollo de la Escuela de Artes 2005-2009 son:

Dar valoración y observación a los compromisos del plan de desarrollo 2005–2009.

Dar consecuencia y evaluación a los compromisos del PRDI, dentro de la dinámica propia de la Escuela de Artes.

Verificar el cumplimiento de los procesos y las metas del PRDI y del plan de desarrollo de la Escuela de Artes.

Valorar y dar seguimiento al POA en cada periodo correspondiente.

MECANISMOS

Los mecanismos propuestos para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la Escuela de Artes responden a tres ámbitos pertinentes desde donde es posible realizar una evaluación: generada desde el interior de todo sistema, en nuestro caso la misma Escuela de Artes de la UAEM. Un nivel intrasistémico correspondiente al nivel inmediatamente superior donde se encuentra el sistema a evaluar, en nuestro caso el PRDI 2005–2009 de la UAEM y por último un nivel metasistémico que se genera desde fuera

del sistema, en nuestro caso otros sistemas universitarios así como la sociedad en su conjunto.

INSTRUMENTOS

En coherencia con los mecanismos nuestra tarea referida al diseño o aplicación de instrumentos de evaluación se enfocará a la construcción de modelos de evaluación que en primera importancia hagan posible un parámetro interno de valoración (nivel intersistémico) que constituyan un marco adecuado para el sesgo de una evaluación institucional (nivel intrasistémico) para finalmente ofrecer una visión crítica y panorámica de nuestra Escuela hacia las instancias externas de nuestro sistema (nivel megasistémico).

Por último, es importante señalar para la lógica de la Escuela de Artes que en congruencia con el PRDI las evaluaciones se harán considerando aspectos cuantitativos y cualitativos, con énfasis en estos últimos en armonía con nuestras disciplinas, y que deberá quedar explícito en la evaluación una distinción entre criterios de medición y objetos a evaluar.

APERTURA

PROGRAMÁTICA

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTOS

1.1 ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD.

1.2 APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS.

1.3 ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO.

1.4 DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTOS

2.1 PROGRAMAS AVANZADOS DE CALIDAD.

2.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.3 PROFESIONALIZACIÓN DEL C. A. DE LA ESCUELA DE ARTES.

2.4 COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

PROYECTOS

3.1 FOMENTO DE LOS PRODUCTOS QUE GENERA LA ESCUELA DE ARTES.

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

PROYECTOS

4.1 VINCULACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

4.2 EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTOS

5.1 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE E INCLUYENTE.

5.2 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA.

5.3 GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO.

5.4 COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES.

5.5 PROTECCIÓN CIVIL DE LA ESCUELA DE ARTES.

5.6 REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO DE LA ESCUELA DE ARTES.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|-----------|--|
| ANESA | Asociación Nacional de Escuelas Superiores de Arte |
| ANUIES | Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior |
| BUM | Brigadas Universitarias Multidisciplinarias |
| CA | Cuerpo (s) Académico (s) |
| CAA | Centro de autoacceso |
| CELE | Centro de Enseñanza de Lenguas |
| CENART | Centro Nacional de las Artes |
| CENEVAL | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior |
| CIEES | Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior |
| CONACULTA | Consejo Nacional para la Cultura y las Artes |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| COPAES | Consejo para la Acreditación de la Educación Superior |
| ENAP | Escuela Nacional de Artes Plásticas |
| ENPEG | Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado |
| FOCAEM | Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México |
| FONCA | Fondo Nacional para la Cultura y las Artes |
| IES | Instituciones de educación superior |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| INBA | Instituto Nacional de Bellas Artes |
| LGAC | Línea (s) de generación y aplicación del conocimiento |
| OA | Organismo (s) académico (s) |
| PE | Programa (s) educativo (s) |
| PEF | Presupuesto de Egresos de la Federación |
| PEP | Planteles de la Escuela Preparatoria |
| PGD | Plan General de Desarrollo |
| PICAF | Programas institucionales de cultura y activación deportiva |
| PIFI | Programa Integral de Fortalecimiento Institucional |
| PIFOP | Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado |

| | |
|----------|---|
| PMT | Profesor (es) de medio tiempo |
| PNP | Programa Nacional de Posgrado |
| POA | Programa Operativo Anual |
| PRDI | Plan Rector de Desarrollo Institucional |
| PROED | Programa de Estímulos al Desempeño Docente |
| PROEPA | Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura. |
| PROINSTA | Programa Institucional de Tutoría Académica |
| PROMEP | Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior |
| PTC | Profesor(es) tiempo completo |
| PROGES | Programa Integral para la Mejora de la Gestión |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| SEPLADI | Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM |
| SES | Subsecretaría de Educación Superior |
| SGC | Sistema de Gestión de la Calidad |
| SIEA | Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM |
| SNCA | Sistema Nacional de Creadores Artísticos |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores |
| TIC | Tecnologías de la información y las comunicaciones |

BIBLIOGRAFÍA

Reglamentos y planes

Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009, Universidad Autónoma del Estado de México.

Plan de Trabajo. Escuela de Artes 2005-2009, Lic. José Luis Vera Jiménez.

Plan de Desarrollo. Escuela de Artes 2001-2005.

Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, 1984.

Bibliografía general

ANUIES. *Educación superior, desarrollo y globalización*. ANUIES, México.

Arthur, C. Effland. *La educación en el arte posmoderno*, Paidós, Barcelona, 2003.

CIEES. *Las Artes y las Humanidades en las universidades de México*, CIEES, México, 1984.

Debray, Régis. *La mediología*, Paidós, Barcelona, 2000.

Debray, Régis. *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Paidós, Barcelona, 1997.

Herrero, Ángel. *Semiótica y creatividad*, Palas Atenea, Madrid, 1997.

Morin, Edgar. *"El método". El conocimiento del conocimiento*, Cátedra, Madrid, 1996.

Morris, Ch. *Fundamentos de la teoría de los signos*, Paidós, Barcelona, 1991.

Pedroza, Rene y García Briceño, Bernardino. *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, Porrúa, México 2005.